

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



**TESIS DE GRADO**

**PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA BOLIVIANA EN LENGUA AYMARA  
DE 1954 AL 2010  
(LIBROS Y FOLLETOS)**

Postulante:

Israel Pedro Vásquez Blacutt

Tutor:

Lic. Armando Gutierrez Martínez

2012  
La Paz – Bolivia

# ÍNDICE

## Capítulo 1: INTRODUCCIÓN

1.1	Antecedentes.....	Pág. 10
1.2	Justificación.....	11
1.3	Planteamiento del problema.....	13
1.4	Hipótesis.....	14
1.5	Alcances y límites.....	14
1.6	Objetivo General.....	15
1.7	Objetivos específicos.....	16
1.8	Definición de términos.....	16

## Capítulo 2: MARCO TEÓRICO

2.1	El idioma aymara y sus hablantes.....	20
2.2	La biblioteca.....	22
2.2.1	<i>Los significados de una institución moderna en la lengua precolombina.....</i>	22
2.2.2	<i>La designación de la biblioteca y centro de documentación en idioma aymara.....</i>	23
2.2.3	<i>Otras designaciones.....</i>	25
2.3	Elementos teóricos concernientes a las ciencias de la información.....	26
2.3.1	<i>Las fuentes de información.....</i>	26
	a) Fuentes sui generis	
	b) Fuentes primarias	
	c) Fuentes secundarias	
	d) Fuentes terciarias	
2.3.2	<i>La bibliología y su relación con la bibliografía.....</i>	29
	a) La situación de las bibliografías sistemáticas	
	b) La situación de la bibliografía analítica	
	c) La situación de la bibliografía histórica	
2.4	Los libros y folletos.....	31
2.4.1	<i>Libros y folletos en su condición de materiales usuales en los centros documentales.....</i>	32
2.4.2	<i>Los libros como legado de la modernidad.....</i>	33

2.4.3	<i>La memoria histórica y la memoria étnica</i> .....	34
2.4.4	<i>El retorno de saberes en los anaqueles de las bibliotecas</i> .....	35
2.5.	Las áreas del conocimiento humano en la Clasificación Decimal de Dewey.....	37

### **Capítulo 3: MARCO HISTÓRICO**

#### PERÍODO PREHISPÁNICO

3.1	Los tiempos previos a la colonización española.....	39
-----	---	----

#### PERÍODO HISPÁNICO

3.2	Los siglos XVI al XVIII.....	40
-----	------------------------------	----

#### PERÍODO REPUBLICANO

3.3	El siglo XIX.....	43
-----	-------------------	----

3.4	Inicios del siglo XX.....	45
-----	---------------------------	----

3.5	El Congreso Indigenal de 1945 en busca de consolidar el alfabeto.....	48
-----	---	----

3.6	El Decreto Supremo 3820: la primera oficialización del sistema fonémico.....	49
-----	--	----

3.7	La aprobación del segundo sistema fonémico: Decreto Supremo 8483.....	51
-----	---	----

3.8	Desde la oficialización del Sistema Fonémico Único hasta la Reforma Educativa.....	55
-----	--	----

3.9	El idioma aymara en el siglo XXI y sus perspectivas.....	57
-----	--	----

### **Capítulo 4: DISEÑO METODOLÓGICO**

4.1	Enfoques de investigación.....	60
-----	--------------------------------	----

4.2	Enfoque cuantitativo.....	60
-----	---------------------------	----

4.3	El método descriptivo.....	61
-----	----------------------------	----

4.4	Las técnicas e instrumentos de investigación.....	61
-----	---	----

4.4.1	<i>Las técnicas de investigación</i> .....	61
-------	--	----

4.4.2	<i>Los instrumentos de investigación</i> .....	62
-------	--	----

4.5.	El universo y la muestra.....	62
------	-------------------------------	----

## **Capítulo 5: RESULTADOS**

### **CATEGORÍAS TEMÁTICAS**

5.1 Cifras de las categorías temáticas.....	68
---	----

### **CATEGORÍAS DE AUTORES**

5.2 Cifras de los autores.....	73
--------------------------------	----

### **CATEGORÍAS DE LUGARES**

5.3 Cifras de los lugares .....	76
---------------------------------	----

### **CATEGORÍAS POR TIPO DE MATERIAL IMPRESO**

5.4 Cifras de los libros y folletos.....	78
--	----

### **CATEGORÍAS DE EDITORIALES**

5.5 Cifras de las editoriales.....	79
------------------------------------	----

### **CATEGORÍAS DE IDIOMAS**

5.6 Cifras de los idiomas.....	80
--------------------------------	----

### **CATEGORÍAS DE UNIDADES DE INFORMACIÓN**

5.7 Cifras de las bibliotecas.....	82
------------------------------------	----

### **CATEGORÍAS DE SISTEMAS FONÉMICOS**

5.8 Cifras de los sistemas fonéticos.....	86
---	----

### **PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA AYMARA**

5.9 Los libros y folletos en idioma aymara y su relación con la producción bibliográfica boliviana.....	87
---	----

## **Capítulo 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1 Conclusiones.....	90
-----------------------	----

6.2 Recomendaciones.....	92
--------------------------	----

<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES.....</b>	<b>96</b>
--------------------------------------	-----------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>101</b>
--------------------	------------

## DEDICATORIA

A Flora, quien resaltando mi ignominia,  
cual Marx demanda, logró que en mi fuero  
interno se gestaran los elementos para la  
culminación de este trabajo.

## AGRADECIMIENTOS

### ACADÉMICOS

- Al Lic. Armando Gutierrez Martínez en cuya persona encontré un generoso conocimiento y una actitud diáfana que me permitió no desfallecer en el intento.
- Al conglomerado de personas a quienes pude conocer en el propósito de ahondar en el tema y a quienes me han tolerado, implícitamente, procuraré recompensarles.
- A los libros - Nietzsche, Foucault, las historias de Oruro, literaturas varias - que leo cada noche y cada que puedo. Escritos que me acompañan en lo cotidiano.

### PERSONALES

- A Brisa, Mery, Matista quienes me han acompañado en este sinuoso trajinar.
- A Claudia Chávez cuya colaboración de facto fue determinante para sentar las bases de los objetos del trabajo.
- A mi familia de Oruro, mi Ítaca.

# RESUMEN

Las áreas del conocimiento humano, sobre las cuales se escribió en el idioma aymara, es el objeto de interés del presente trabajo. Para tal efecto, se observaron libros y folletos escritos en idioma aymara; el universo observado en catálogos bibliográficos de veinte unidades de información en la ciudad de La Paz, constituyó un total de 662 asientos, de los cuales se consideró una muestra de 152 libros y folletos constituyendo, conforme a fórmula, una confiabilidad de 94 % en sus resultados estadísticos.

Para la selección de las bibliotecas de estudio se revisó el Directorio de Bibliotecas de la Consultora Zelaya & Salinas. Se comenzó visitando diversas bibliotecas, sin prejuizar alguna, revisando las bases de datos bibliográficos y recopilando una bibliografía de los libros y folletos existentes en cada biblioteca. En algunas unidades, no se encontró nada relacionado con el tema de interés. Sólo aquellas que presentaban alguna publicación en idioma aymara fueron tomadas en cuenta en esta investigación, llegando a veinte bibliotecas.

Para conocer las áreas del conocimiento humano en las cuales se escribió en el idioma aymara, se recurrió a la estadística comparativa. Los datos estadísticos y su interpretación nos señalan las áreas del conocimiento humano en las cuales se escribió en idioma aymara y como objetivos secundarios surgen también las observaciones de los autores, lugares de publicación, tipos de material impreso, editoriales, idiomas relacionados, unidades de

información, el uso de sistemas fonémicos y su comparación con la producción bibliográfica boliviana en general.

La conclusión principal determina que el idioma aymara escrito se halla en una etapa inicial de socialización. Las áreas del conocimiento humano que ha abarcado, se limitan al aprendizaje del idioma. Se resaltan en este hecho, aspectos temáticos como la educación, lingüística y la literatura.

## Capítulo 1

## INTRODUCCIÓN

## **1.1 Antecedentes**

La presente investigación titulada: “Producción bibliográfica boliviana en lengua aymara (1954 – 2010)” fue realizada para la postulación a licenciatura en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Este es un estudio propio de la bibliología. La presencia de esta disciplina deviene de la interpretación de los instrumentos descriptivos de las bibliotecas, las bibliografías. La bibliología puede lograr observaciones cuantitativas, mediante la aplicación de la estadística. En una segunda instancia puede obtener aspectos históricos y analíticos (ARZE, 1992).

En tiempos previos a la presencia ibérica en América, se conoce de la existencia de documentos, el caso del quipu y los textiles entre otros, que permitían conocer aspectos de la vida de las culturas prehispánicas. Comúnmente se ha dudado de la existencia de una comunicación escrita similar al libro, en la cotidianidad de los aymara hablantes. No faltó quien indagó hace diecisiete años (HUIDOBRO, 1994) sobre la existencia de una escritura aymara del tiempo arcano. Si hubo escritura arcaica, es aún un trabajo pendiente y un ideal investigativo aún no materializado. De lo que no se duda, es de la potencialidad del idioma aymara, el cual tuvo y tiene sobradas capacidades en la escritura.

La investigación y el forjamiento de la escritura aymara moderna surgió con las investigaciones jesuíticas de los siglos XVI y XVII. En el siglo XVIII la escritura aymara ha sido objeto de interés para los intelectuales y aymarólogos (LAYME, 1980), como un

signo de erudición. Las mayores intenciones de estos investigadores, aún en el siglo XX, han girado en torno a la búsqueda de un alfabeto ideal para la escritura del idioma.

La biblioteca, una institución propia de la modernidad, se convierte hoy en día en un espacio de resguardo y difusión de la producción bibliográfica aymara. Por el ciclo político que se vive en Bolivia, el término “biblioteca” ha sido objeto de traducción al idioma aymara en su condición de neologismo o refonolización.

Hoy, no existe una biblioteca integrada del idioma aymara, sino que esta colección se halla dispersa dentro de diversas colecciones institucionales. El empleo del método descriptivo nos sirve para conocer este fondo documental como una totalidad.

## **1.2 Justificación**

Tras haber trajo tres años desde la aprobación de la actual Constitución Política del Estado<sup>1</sup>, en Bolivia se han insertado nuevos elementos que refuerzan la diferencia. El artículo quinto de la Carta Magna ha insertado al idioma aymara, junto a otros, como un idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. El párrafo segundo del citado artículo menciona que al menos dos idiomas oficiales serán utilizados por el Gobierno Plurinacional y los Gobiernos Departamentales. En ese sentido, lo que se espera es que se geste una proliferación de documentos escritos en cualquiera de los idiomas oficiales y por supuesto en el aymara.

---

<sup>1</sup> La Constitución Política del Estado en Bolivia, entró en vigencia el 7 de febrero de 2009 con la promulgación del Presidente Juan Evo Morales Ayma.

Como refuerzo a la situación formal del idioma aymara, la Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez en el artículo siete numeral uno, señala la preeminencia del idioma originario en relación al castellano en comunidades monolingües en las que predomine el originario, a su vez se establece la necesidad de aprender un idioma originario en comunidades monolingües de habla castellana.

Otro hecho importante es la aprobación en 1984 del Sistema Fonémico Único mediante el Decreto Supremo No 20227, vigente en la actualidad. Debido a ello, los escritores podrán dedicarse a otros intereses investigativos.

Lo aymara como un aspecto integral, ha sido estudiado desde diversos matices y por un conglomerado de investigadores de todo el orbe, pero la producción bibliográfica de libros y folletos escritos en el idioma aymara, aún no es un aspecto considerado a profundidad. Existen algunos estudios sobre fragmentos antológicos de escritos aymaras e investigaciones sobre gramática aymara. Se han trabajado en bibliografías, igualmente antológicas, sobre la cultura y lengua aymara; sin embargo, no existe una investigación que haya realizado un análisis comparativo de la producción bibliográfica aymara que nos permita conocer las categorías temáticas en las cuales se escribió mediante el uso de este idioma; tampoco se realizaron estudios comparativos en torno a las personas individuales y jurídicas que han producido textos, ni se abordaron análisis sobre los lugares y editoriales protagonistas.

El presente estudio, pretende indagar a cerca de lo que se ha escrito y cuanto se ha escrito en la lengua aymara en lo referente a libros y folletos en el período comprendido entre 1954 al 2010. Para lograr esta tarea se han visitado veinte bibliotecas y se han relevado bibliografías sistemáticas en relación al tema en cuestión.

### **1.3 Planteamiento del problema**

El estudio realizado en torno a la producción bibliográfica aymara, ha permitido identificar los siguientes aspectos que se describen a continuación.

- Desde el siglo XVII y con énfasis durante el siglo XX hasta la fecha, se han utilizado diversos alfabetos con el objeto de proponer un sistema fonémico para escritura del idioma aymara. (LAYME, 1980).
- Existe escasa información en relación a aspectos bibliográficos sobre los libros y folletos en idioma aymara; son carentes los criterios bibliológicos sobre las áreas del conocimiento humano que ha abarcado el idioma con su escritura moderna. (BIB. HUMANIDADES, 2011).
- Las bibliografías especializadas que existen son escasas y además han tornado su mirada al aspecto cultural, más que al idiomático (BERG, 1994) (RIVET, 1952).

## **Formulación del Problema**

Los aspectos señalados llevan a formular el problema de la siguiente forma.

¿De qué manera el análisis de la producción bibliográfica boliviana en lengua aymara, durante el período comprendido entre 1954 a 2010, nos permitirá conocer las áreas del conocimiento humano en las cuales se ha producido más información?

### **1.4 Hipótesis**

La producción bibliográfica boliviana en lengua aymara, durante los años 1954 al 2010, se ha incrementado en forma notable; su estudio nos permitirá conocer en qué áreas del conocimiento humano se ha producido información “científica”.

Variable independiente: “La producción bibliográfica boliviana en lengua aymara, durante 1954 al 2010, se ha incrementado en forma notable.

Variable dependiente: “Su estudio nos permitirá conocer en qué áreas del conocimiento humano se ha producido información”.

### **1.5 Alcance y límites**

Existen ciertos aspectos que se deben determinar y aclarar en cuanto a lo que se pretende llegar con este trabajo.

El estudio contempla la producción bibliográfica en Bolivia, dejando a un lado el estudio en otros países vecinos como Perú o Chile, lugares en los que también existen escritos en idioma aymara.

El estudio analítico que se presenta, está determinada por el “idioma”, no por la “cultura en sí”. El estudio se basa en libros y folletos escritos en el idioma aymara. Podría mostrar escritos cuya temática sea tan distinta como la Revolución Francesa o El Mundial de Fútbol de Sudáfrica, por ejemplo. En el desarrollo no se pretende considerar otros materiales documentales como publicaciones periódicas, literatura gris (tesis, informes de investigación, tesinas, etc.), documentos audiovisuales, documentos sonoros, documentos de imagen fija, materiales multimedia, que constituyen elementos para otra investigación.

Para la presente investigación se considerarán libros y folletos bilingües, trilingües o políglotas en los que existan, de manera parcial o total, escritura en lengua aymara, publicados en Bolivia.

El período de análisis comprende desde el 1954 (año de la Aprobación del Primer Sistema Fonémico Formal con el Decreto Supremo No 3820) hasta el año 2010.

### **1.6 Objetivo General**

Realizar un estudio comparativo de la producción bibliográfica boliviana en lengua aymara de libros y folletos en el período comprendido entre 1954 a 2010, en diferentes áreas del conocimiento humano.

## **1.7 Objetivos específicos**

- a) Realizar un estudio estadístico comparativo de las áreas del conocimiento humano en las cuales se ha dado mayor énfasis en la producción bibliográfica (libros y folletos) boliviana en lengua aymara entre 1954 al 2010.
  
- b) Realizar un análisis estadístico comparativo de la proporción de participación de los autores personales y corporativos, editoriales, categorías temáticas, lugares de producción, edición, uso de los sistemas fonémicos o alfabetos utilizados en el idioma aymara.
  
- c) Realizar una comparación estadística descriptiva de la proporción de publicaciones escritas en lengua aymara, libros y folletos, en relación con la producción bibliográfica general en Bolivia.

## **1.8 Definición de Términos**

### **Alfabeto Único**

También llamado “Sistema Fonémico Único”, es el alfabeto del idioma aymara en vigor en Bolivia y fue oficializado por Decreto Supremo No 20227 durante el Gobierno del Dr. Hernán Siles Suazo, el 9 de mayo de 1984.

### **Áreas del conocimiento humano**

Conjunto de disciplinas y temas de investigación posibles a través del conocimiento humano. En la bibliotecología se conoce la Clasificación Decimal de Dewey como un sistema que demarca el conocimiento humano en diez áreas generales en su primer sumario y cien áreas en su segundo sumario. El Sistema de Clasificación Decimal de Dewey va de lo general a lo particular.

### **Biblioteca aymara**

Entidad ideal conformada por un conjunto de unidades bibliográficas (libros y folletos) dispersas en diversas bibliotecas de la ciudad de La Paz, para los efectos de esta investigación. El requisito para que un libro y folleto conforme esta biblioteca es que contenga escritura en idioma aymara de manera parcial o total.

### **Folleto**

El folleto que es sinónimo de opúsculo. Folleto es el impreso no periódico que consta de 5 a 48 páginas sin la cubierta (BUONOCORE, 1976:282)

### **Idioma Aymara**

Idioma hablado por cerca de tres millones de habitantes en el mundo; su centro de actividad más importante se halla en la zona andina de Sudamérica, en torno al Lago Titicaca. Su presencia contempla, fundamentalmente, tres Estados: Bolivia, Perú y Chile.

### **Información**

Conjunto de datos transmitidos desde una fuente a un receptor. Es el objeto devenido del proceso informativo. (TANCARA, 2004)

### **Libro**

Es una publicación impresa no periódica que consta como mínimo de 49 páginas, sin contar la cubierta (BUONOCORE, 1976:282)

### **Producción bibliográfica boliviana en lengua aymara**

Conjunto de libros y folletos escritos en idioma aymara de manera parcial o total.

### **Sistemas Fonémicos**

Conjunto de unidades fonológicas mínimas, relacionadas con la lengua.

Constituyen una abstracción formal en el establecimiento de un alfabeto.

## Capítulo 2

### MARCO TEÓRICO

La omisión de lo individual y de lo real nos proporciona el concepto del mismo modo que también nos proporciona la forma, mientras que la naturaleza no conoce formas ni conceptos, así como tampoco ningún tipo de géneros, sino solamente una x que es para nosotros inaccesible e indefinible.

(NIETZSCHE. Sobre verdad y mentira en sentido extramoral)

## **2.1 El idioma aymara y sus hablantes.**

Tras las primeras manifestaciones orales y la graficación de ideogramas surge la relación entre el lenguaje oral y el escrito. Por su factibilidad, la oralidad ha sido de mayor asimilación entre las personas y se constituyó en el principal medio de entendimiento. La escritura en cambio, sólo ha sido fruto de un trabajo más desarrollado y complejo. El idioma aymara por su estructura es tan valorable que ciertas investigaciones como las que presentó Huidobro (HUIDOBRO, 1994), han llegado a la determinación de que tuvo una escritura y un alfabeto arcano. Por otra parte, gracias al desarrollo lingüístico moderno podemos develar las virtudes de esta sorprendente y gran obra humana cual es el idioma aymara.

La probable historia de los aymaras es que son migrantes antiquísimos en estas tierras del actual Estado boliviano. El continente americano fue poblado por diversas migraciones, de las cuales se desarrollaron culturas de diversa índole (OVANDO SANZ, 1987). Al respecto, Hardman indica:

“El aymara es miembro de la familia lingüística jaqi, que incluye a otros dos idiomas conocidos y existentes al presente: el jaqaru y el kawki, hablados en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, Perú. El jaqaru y el kawki se hablan en un área que se encuentran a unos 250 km. Al sur de Lima; existen aproximadamente 2.000 habitantes de jaqaru y todos los de la comunidad lo siguen hablando, pero quedan sólo unos 20 hablantes del kawki, todos ya ancianos. En los primeros años de este siglo los idiomas jaqi tuvieron una distribución mucho más amplia, incluyendo por lo menos Canta al norte de Lima, otros pueblos del valle de Yauyos y algunas partes de la provincia de Huarochiri”.

“La evidencia arqueológica y lingüística señala una distribución mayor de los idiomas jaqi en tiempos prehistóricos. Aparentemente hubo una época en que estaban distribuidos a lo largo de todo el Perú hasta Cajamarca. Parece que los aymaras fueron empujados hacia el sur en épocas comparativamente recientes. La separación mayor ocurrió en tiempos del horizonte Huari” (+- 400 -700 D.C.) (HARDMAN, 1988:4)

El idioma aymara a lo largo del tiempo tuvo un proceso continuo y recíproco de influencia con otros idiomas. Los idiomas castellano y quechua, cobran particular relación con el aymara por haber cohabitado espacios geográficos.

Bouysson-Beyssac nos habla sobre la situación lingüística en el siglo XV y XVI y devela que en el censo desarrollado por el Virrey Toledo, se identificaban cuatro lenguas base de importancia que son: el aymara, quechua, el puquina, el uruquilla (BOUYSSON-BEYSSAC, 1987). Desde aquel momento el idioma aymara disminuyó su espacio de influencia en relación al quechua, pero creció en territorios puquina y uruquilla.

El idioma aymara es de gran difusión en el occidente de Bolivia y trasciende al Perú y al norte de Chile. Las ciudades que más aymara hablantes tienen son La Paz y El Alto, espacios colindantes. La sociedad aymara todavía conserva gran parte de su cultura y es un grupo en constante crecimiento demográfico. Xavier Albó, en *Lengua y sociedad en Bolivia*, obra escrita en 1980, menciona:

Que según los datos del censo de 1976, hay en Bolivia 315.700 hablantes monolingües de aymara, 680.000 hablantes bilingües en castellano y aymara, 107.000 hablantes trilingües en aymara, castellano y quechua y 52.700 que hablan aymara y quechua solamente. Según el censo, 1.155.600 bolivianos, o sea el 26% de la población total boliviana de 4.613.500, hablaban aymara en 1976". (HARDMAN, 1988:13)

En 1988 el Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA) da a conocer que existirían tres millones de hablantes (HARDMAN, 1988). Alfredo Torero en su libro "Idiomas de los Andes" nos dice que existen como dos millones de hablantes (TORERO, 2002). El lingüista Ignacio Apaza, de acuerdo a los resultados del Instituto Nacional de Estadística – INE en el año 2002, indica:

“En lo que respecta a Bolivia, por las características históricas y socioculturales, es el país con el mayor porcentaje de hablantes de aymara. En efecto, los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 registra un total de 8.274.325 habitantes en Bolivia, de los cuales 1.562.286 son hablantes de esta lengua.

El Perú, de acuerdo con los estudios de Cerrón-Palomino, es el segundo país con el mayor número de hablantes de aymara, ya que el número de personas que conocen esta lengua llegan a 421.380.

En Chile, según Gundermann existen unas 14.924 personas que mantienen el uso de esta lengua. Sin embargo, los datos del censo de 2002 indican que 48.501 personas declaran pertenecer a la cultura aymara de las cuatro lenguas indígenas habladas al presente, mientras que las otras cuatro ya son consideradas como lenguas extintas.

Sumadas las cifras de estos tres países de América Latina, es decir, los hablantes de aymara en Bolivia, Perú y Chile, el total de hablantes de esta lengua alcanza aproximadamente a 2.032.167 personas”. (APAZA, 2008:25)

De esta manera, hoy por hoy, el idioma aymara se halla plenamente difundido, puesto que dejó de ser una lengua rural y se encuentra presente, fundamentalmente en Bolivia, en las ciudades más importantes. Incluso, como mencionara Zacarías Alavi, “los aymaras están en metrópolis del mundo como Buenos Aires, Sao Paulo, Madrid” (ALAVI, 2009).

## **2.2 La Biblioteca**

A continuación se despliegan criterios a cerca del establecimiento de un concepto para la “biblioteca” en el idioma aymara.

### **2.2.1 Los significados de una institución moderna en la lengua precolombina**

La biblioteca es una institución moderna venida a menos en la sociedad postmoderna. Literalmente es “una caja de libros o lugar de libros” (BUONOCORE, 1976). Para remediar el retraso temporal que se cierne sobre esta institución, se asumió el de “Centro de Documentación” que en lo conceptual y práctico asume mayores competencias. Esta

última, debe acopiar documentos sobre un determinado universo temático. Encontraremos en esta un sinfín de soportes (discos compactos, mapas, afiches, casetes, libros, etc.) con información en relación al interés del centro (audiovisuales, imagen fija, texto, multimedia, etc.). En este sentido, la biblioteca, ahora, vendría a ser un sector del centro de documentación.

En el caso del idioma aymara cuya realidad lingüística se vio modificada por su relación con otras culturas, entre ellas el castellano, se pretende suplir la carencia de diversos conceptos devenidos de la modernidad. En algunos casos se busca acomodar el aymara al castellano, a esto se llama “refonolización”, por ejemplo escribir *liwru* por libro. En otros casos buscar las palabras adecuadas que denominen a los objetos e instituciones modernas, a estos se les llaman “neologismos”, por ejemplo *qillqatanaka* o *ullaña uta* por biblioteca. El nombrar la realidad no es tarea fácil y luego de encontrar las palabras correctas lo siguiente es la socialización o la unificación de categorías lingüísticas entre los hablantes.

En Bolivia, merced al nuevo ciclo político se está presentando la tendencia de traducir los nombres de instituciones surgidas en el tiempo moderno a algunos idiomas oficiales del Estado. En estas circunstancias se presenta la biblioteca, los centros de documentación, archivos, museos y entidades culturales similares.

### **2.2.2 La designación de la biblioteca y centro de documentación en idioma aymara**

*Qillqatanaka* es uno de los denominativos para expresar el concepto de una biblioteca. Literalmente podríamos decir “escritos”. Podría parecer vago, pero engloba cierta idea

adecuada. Además, surge aquí la pregunta de Nietzsche ¿Concuerdan las designaciones y las cosas?. Y las cavilaciones nos llevan solamente a convencernos de la “no certeza” de los significados respecto a los significantes (NIETZSCHE, 2001).

El hecho de lograr un convencionalismo en la designación de la biblioteca y centro de documentación debe responder a un carácter general, exento de la experiencia individual, que mediante las semejanzas busque una *qualitas occulta*.

Debido a que el desarrollo de las designaciones surge de una manera irrefrenablemente colectiva, no existe más remedio que la generación de “neologismos” o palabras “refonolizadas” para la comunicación de lo aymarahablantes. Entonces, se presenta una interesante oportunidad de establecer conceptos que puedan categorizar a la biblioteca y a los diversos elementos que se relacionan con ella. Ante este panorama, ya se podría buscar una designación que diferencie lo que en el ámbito de la bibliotecología se denomina, por una parte, biblioteca y por otra, centro de documentación.

La denominación qillqatanaka (escritos), podría ser justificada por cierta condición etimológica. La Qillqa ha sido desde el tiempo precolombino un **documento**. Qillqaña era el arte de graficar o de expresar mediante ideogramas y símbolos un mensaje. Posteriormente pasó a denominarse como Qillqa [se pronuncia quellqa] a un “escrito”, así lo confirma Bertonio en 1612. Todas las palabras que devienen del verbo qillqaña tienen relación con la acción de escribir. De esta manera, si en el tiempo actual se denomina qillqatanaka a la biblioteca, entonces se está rememorando también al sentido de capturar

una información sobre un determinado soporte (hoja virtual, papel físico, vasija de barro, etc.). El conjunto de estas acciones devienen en “documento”. La utilización del sufijo “naka” es el pluralizador. Como ya habíamos mencionado, la formulación de conceptos implica la unificación de semejanzas respecto a una cosa. Es verdad que el concepto difícilmente es preciso.

Ullaña uta (Casa de lectura) engloba un concepto interesantísimo. Leer es recorrer con la vista los caracteres escritos sobre un soporte. Está estrechamente vinculado con el otro verbo infinitivo “uñaña” que significa mirar, ver, observar. En la cultura aymara existe la tradición de interpretar un mensaje a través de la lectura de la coca, a esta actividad se la denomina “kuka uñaña”. Este tipo de lectura se realiza mediante la observación. El verbo uñaña nos revela que no sólo la lectura, al estilo convencional, es una actividad para informarse, sino también la observación. Uta significa casa.

Panka uta (Casa de libros) es la utilización de una influencia quechua en la designación del libro. Coloquialmente se usa, pero parece existir una tendencia a las re fonologizaciones como “liwru”.

### **2.2.3 Otras designaciones**

De manera más sutil, veamos otras denominaciones para otros espacios en los centros documentales.

Imaña es archivar; en aymara parece existir cierto acuerdo. Imaña es sinónimo de caja o urna, cuando se lo usa como sustantivo. Felix Layme, en su diccionario, revela que se

llamaba “Amaya Imaña a la urna en la que se guardaban los restos de los cadáveres humanos, o qullqi imaña para la urna que se usa para guardar dinero”. (LAYME, 2004) Cuando usamos imaña en su condición de verbo, entonces podría ser la acción de guardar una cosa, la acción de conservar, de ahorrar, de reservar, de archivar.

El Museo de Etnografía y Folklore (MUSEF), se ha animado a utilizar un neologismo para la “sala de lectura”, a esta la llama ullañataki (para leer).

### **2.3 Elementos teóricos concernientes a las ciencias de la información.**

Mediante el siguiente desarrollo, se explican los conceptos más utilizados de la presente investigación.

#### **2.3.1 Las fuentes de información**

“Desde el punto de vista histórico y en el sentido más amplio de la palabra, fuente es todo aquello que nos proporciona el material para la reconstrucción del pasado. La fuente, como principio o fundamento de una cosa, representa la originaria materia de conocimiento” (BUONOCORE, 1976:229).

Las fuentes de información son determinantes en la elaboración de la investigación. Si bien el proceso de interpretación de las fuentes es subjetivo, el hecho de poseer fuentes nos permite comprobar hechos, crear enunciados y determinar la realidad actual a partir de nuestras interpretaciones del pasado.

Las fuentes de información no son equivalentes y se podría hacer la siguiente clasificación.

### **a) Fuentes Sui generis**

Las fuentes sui generis son justamente, los documentos inéditos. Son únicos, no son de reproducción masiva, poseen un valor informativo original, son joyas documentales y en este ambiente se encuentran los documentos de audio inédito, por ejemplo.

“Son aquellas...: informes, actas, comunicaciones, documentos de base”.  
(BUONOCORE, 1976:229)

Este tipo de documentos los generan las personas en su relación directa con la sociedad. Existen muchas posibilidades para generar documentos sui generis. En su momento sólo satisfacen necesidades inmediatas y no son proclives a su difusión pública, mas en el futuro se determinará su potencial como fuente histórica.

### **b) Fuentes primarias**

Las fuentes primarias están presentes en cualquier biblioteca. En la actualidad, incluso los centros documentales, poseen una proporción desequilibrada que da preferencia a la colección de fuentes primarias en relación a otros tipos de fuentes.

“Son las que contienen información original no abreviada ni traducida: libros, tesis, monografías, artículos de revistas, manuscritos. Se las llama también fuentes o publicaciones de primera mano” (BUONOCORE, 1976:229)

Las fuentes primarias son el resultado del proceso intelectual de los investigadores. Para ello, éstos últimos se han basado en el material sui generis. Aún así, ante la comunidad de investigadores, estos trabajos son considerados originales o de primera mano. Esto debido al proceso intelectual de construcción de enunciados que realizan quienes escriben trabajos “científicos”.

“La primera cuestión que puede debatirse, y de hecho se ha debatido con profusión, es si el libro debe considerarse, o no como fuente primaria. Quizá la situación es fundamentalmente distinta, según nos movamos en el campo de las ciencias experimentales o en el de las humanidades. En este último caso, el libro es con frecuencia el vehículo por el que se comunican los resultados originales de nuevas investigaciones y puede, pues, considerarse, a justo título, como fuente primaria. Por el contrario, en el campo científico, el libro, sea de texto o de consulta, es, casi siempre, el resultado de la estructuración de conocimientos preexistentes, y entonces debe ser considerado como fuente secundaria”. (PEREZ ALVAREZ, 1988:26)

Se debe apuntar que existen dentro de las fuentes primarias un grupo de documentos que si bien son publicados, no usan los canales habituales de reproducción masiva para ello. Es la llamada “literatura gris”.

“De entre ellos mencionaremos los tres ejemplos que nos parecen más típicos: los informes de investigación, las actas de congreso y las tesis”. (PEREZ ALVAREZ, 1988:29)

De esa manera, las fuentes primarias son las primeras sustancias que poseen los investigadores para el acercamiento a la sociedad. El lector y el escritor se hallan relacionados en esta instancia.

### **c) Fuentes secundarias**

Devienen del análisis de las fuentes primarias. Los índices, las bibliografías, son el producto intelectual del bibliógrafo. Es un análisis descriptivo sin el cual la información se encontraría dispersa y en un espacio de entropía.

“...son las obras de referencia y consulta, elementos indispensables de ayuda tanto para el documentalista como para el usuario final de la información. Las hay en muchos tipos, entre los que podemos mencionar enciclopedias, diccionarios, manuales, monografías, tablas de cifras, tablas estadísticas, etc.” ((PEREZ ALVAREZ, 1988:37)

La creación de estas fuentes secundarias adquiere un valor inmenso para conocer datos concretos de nuestra realidad. Muchas veces, no se vislumbra su potencial en el tiempo presente.

#### **d) Fuentes terciarias**

Son las que analizan las fuentes secundarias. Son muy escasas de encontrar. Están constituidas por lo común por Bibliografías de bibliografías.

Las fuentes de información, sea cual fuere su tipo, están presentes para satisfacer las necesidades de información de las personas en el proceso de conocer.

### **2.3.2 La bibliología y su relación con la bibliografía**

La bibliología es el estudio general del libro en su aspecto histórico y técnico (BUONOCORE, 1976). Está estrechamente relacionada con la bibliografía, puesto que se trata de una interpretación basada en los instrumentos descriptivos de las colecciones.

“La bibliología comprende dos partes fundamentales. La primera de carácter histórico, se ocupa del origen y metamorfosis del libro a través del tiempo (ladrillos, tabletas, códices, rollos, papiros, pergaminos, etc.) la segunda, de carácter descriptivo, estudia lo que podríamos llamar la anatomía del libro moderno, es decir su estructura y partes constitutivas” (BUONOCORE, 1976:70)

#### **a) La situación de las bibliografías sistemáticas**

Los repertorios bibliográficos son el eje fundamental de cualquier centro de información. Marcan la diferencia entre un depósito de materiales y un centro documental. Si una colección se encuentra descrita en un repertorio digital o físico, entonces es proclive

a otorgar un servicio serio de información. Es decir, la bibliografía sistemática es el producto del centro de información y su fundamental instrumento de servicio.

Las bibliografías sistemáticas, se refieren a la preparación de listas de libros o, lo que es lo mismo, de repertorios bibliográficos (ARZE, 1992:2).

Cada bibliografía sistemática es una fuente fundamental para el bibliólogo. Aquél, nos permite obtener un panorama de la productividad de cada ciencia y a la vez resaltar los aspectos históricos y analíticos o filosóficos del universo de producción o de cada unidad destacable en el conjunto. Es por ello, que tras el desarrollo de las bibliografías y bases de datos corresponde la elaboración de entrevistas (escritas u orales) en torno al material documental que ha sido objeto de descripción técnica. Esas entrevistas son pues, las guías analíticas devenidas del trabajo técnico.

#### **b) La situación de la bibliografía analítica**

Cuando empezamos a tratar la bibliografía analítica, empezamos a tender un puente entre la bibliografía sistemática, común en nuestros centros documentales, y trasladamos el trabajo al ámbito de la bibliología que es el estudio analítico-histórico. En este espacio, muchos estudiosos de la bibliotecología pretenden no ingresar ni como autores ni como mediadores, perdiendo así una guía importantísima para el beneficio de los investigadores. Materialmente esta idea es posible y asequible; por ejemplo, si tenemos una bibliografía de libros y folletos sobre el medio ambiente en Bolivia, lo que corresponde es complementar con entrevistas a analistas, políticos, activistas y otros especialistas del área en relación a sus conocimientos bibliográficos en la temática en cuestión. De esta manera se tiene un

instrumento técnico (la bibliografía sistemática) y un instrumento analítico (la bibliografía analítica).

### **c) La situación de la bibliografía histórica**

La bibliografía histórica, trata de la historia de los diversos métodos de producción de libros, incluyendo su impresión e ilustración (ARZE, 1992:2). El carácter histórico está ligado sincrónicamente a lo analítico y aborda aspectos coyunturales para la creación del libro.

Abordar características históricas nos permite comprender dos aspectos fundamentales. Primero que al estar ligado al ámbito analítico nos permite conocer los avatares historicistas de sistemas de pensamiento para la creación de uno u otro libro e interpretar los “por qué” de la creación de cada libro y folleto y del universo en relación a la productividad por épocas o períodos históricos. Segundo, que cuando analizamos aspectos como los autores, los años de productividad, los ilustradores, las imprentas y editores, lugares de producción y otros relacionados, estamos abordando la historia del desarrollo técnico de los documentos. Este último conocimiento, es determinante para un buen entendimiento de las políticas documentales de adquisición y descarte. Con esto, el documentalista adquiere una erudición respecto a su fondo documental invaluable y determinante.

## **2.4 Los libros y folletos**

Los libros y folletos son legados del tiempo moderno y se hallan en una institución de la misma época. El éxito que lograron los libros en estos siglos es equiparable o mayor aún

al que hoy por hoy promete “internet” y sus vastas herramientas. También podemos mencionar que el libro es el portador primario de la “memoria histórica”. A continuación, se desarrollan aspectos en torno al objeto de estudio.

#### **2.4.1 Libros y folletos en su condición de materiales usuales en los centros documentales**

Si existe algo que unifica al libro y al folleto es su condición no periódica. Esta característica hace que de ambos se tenga un respeto mayor en relación a los denominados periódicos. Se entiende que el libro es fruto de un desarrollo intelectual bien logrado, que es más difícil de publicar y que hacerlo implica poner en juego las cualidades de su autor. Es por ello, entre otras cosas más, que el libro es la publicación más acogida en los centros documentales. Los libros y folletos suelen llenar dos tercios o más del total de los fondos documentales convencionales. En el afán de consolidar el concepto de libro nos sumamos a lo siguiente: Libro es una publicación impresa no periódica que consta como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta. (BUONOCORE, 1976:282).

Como un hermano menor, surge el folleto que es sinónimo de opúsculo. Folleto es el impreso no periódico que consta de 5 a 48 páginas sin la cubierta (BUONOCORE, 1976:282). La única diferencia en relación al libro es la cantidad de páginas. Por otra parte si existe una publicación no periódica menor a 5 páginas se denomina “hoja suelta”.

#### **2.4.2 Los libros como legado de la modernidad**

La modernidad implicó entre otras cosas la masiva proliferación del conocimiento. Antes de ello la escritura y los libros eran obras artesanales que no podían ser poseídos por cualquier mortal. La lectura era un privilegio y una herramienta para subyugar a las personas. Antes de la imprenta existían idiomas buenos (latín) y otros malos y merecedores de repudio (lenguas romances), esto en el imaginario social. La imprenta es un elemento de revolución dentro de la irrupción moderna.

Así también esa popularización del libro fue un elemento colonizador. Es decir, la escritura y su difusión masiva han permitido que mediante la “educación” se eliminen criterios y saberes particulares y a la vez se inserten otros saberes que significan la confrontación con otros.

La denominada ciencia, desde su misma concepción ha sido un elemento de empoderamiento del saber. Descartes y sus contemporáneos pretendían lograr un conocimiento científico por medio de metodologías y exentos del razonamiento vulgar, pero ¿Quiénes crearon esas metodologías?. Los recorridos para la obtención del conocimiento son fruto de la cultura y esta última es, rememorando a Nietzsche, cual una telaraña que navega sobre las aguas (NIETZSCHE, s.f.). La cultura es una fragilidad y mediante ella el hombre quiso evaluarse a sí mismo. Más tarde, la científicidad bajo de su pedestal y se halla entremezclada e influenciada por los procesos sociales.

Los libros fueron para la época, cual es internet en la actualidad. Luego de la popularización de la escritura común y su difusión barata, pudo consolidarse el libro como

un medio de conocimiento. Las culturas que no ingresaron prontamente en la modernidad, como sucedió con el idioma aymara, no pudo influenciar en el ámbito educativo formal a las otras con las cuales convivía. En la actualidad podemos ver que también existen idiomas que dominan a otras a nivel global.

### **2.4.3 La memoria histórica y la memoria étnica**

Si bien las comunidades indígenas aprendieron a dejar su memoria escrita a través de los conflictos jurídicos que se gestaron desde la colonia, no pudieron transmitir su cultura en memoria histórica bibliográfica, es decir, escritos monográficos desde los mismos aymaras. Una de las limitaciones para comprender al pleno ciertas realidades y completar el espectro de conocimiento de una realidad, es que existe una exagerada preponderancia al documento escrito, hoy mismo, el Estado es sinónimo de “administración del papel”. La investigación que se precie de seria, debe fundamentar sus enunciados a través de la constatación de documentos escritos, pero lo escrito no lo es todo y existen otras vetas para explotar, por ello mismo surgió la denominada etnohistoria. Thomas A. Abercrombie menciona al respecto:

“Basándose sobre las semejanzas y diferencias externas, se podrían dividir mis ejemplos en dos categorías: en unas, la experiencia pasada llega a través de la palabra escrita; en otras, a través del mito y del rito “tradicionalmente transmitidos”. Esta distinción tan clara a los españoles del siglo XVI (quienes sin falta dejan constancia de la falta de escritura y la consiguiente incerteza de su historia) como a los observadores modernos, deja entender que un gran abismo divide las culturas escritas de las orales y, acaso, el territorio disciplinar de antropólogos del de los historiadores”. (ABERCROMBIE, 2006:50)

Es posible realizar un acercamiento al conocimiento a través de los mitos, leyendas y ritos de un conglomerado humano determinado por el espacio geográfico y tiempo. Como

una alternativa a la tan mentada memoria histórica surgió lo que se llamaría la memoria étnica.

“En lugar de acudir a los prejuicios inconcientes de blancos fáciles, veamos como Jacques Le Goff, trata el asunto. En un corto esbozo de una entidad que denomina “memoria étnica” y que distingue de la memoria explícitamente histórica posibilitada por la aparición de la escritura, Le Goff propone que “el principal terreno en que cristaliza la memoria colectiva de los pueblos sin escritura es el que ofrece un aparente fundamento histórico a la existencia de grupos o familias étnicas, es decir: los mitos de origen”. Le Goff evita con cuidado insistir explícitamente en una distinción clara entre pueblos con conciencia histórica (con escritura) y pueblos (sin escritura) que debe contentarse con conciencia mítica; pero el análisis que sigue implica esa distinción. Aunque la memoria colectiva de las sociedades ágrafas organiza la identidad colectiva mediante mitos de origen, genealogías de sus familias dirigentes y el conocimiento técnico transmitido por fórmulas prácticas imbuídas de magia, “la escritura permite que la memoria colectiva logre un doble avance con la aparición de dos formas de memoria”: la conmemoración de monumentos inscritos y el documento escrito, que almacena información y la comunica a través del tiempo” (ABERCROMBIE, 2006:50)

Entonces, es necesario procurar en el trabajo del bibliotecólogo rescatar también la información no solamente escrita en el alfabeto moderno, sino también ampliar la concepción de escritura y considerar la escritura no alfabética; es decir la icónica, la ideográfica, la del quipu, que se constituye en una escritura sin palabras o externa a la categoría de los alfabetos modernos. Como se puede apreciar, existen muchas posibilidades para la conformación de documentos.

#### **2.4.4 El retorno de saberes en los anaqueles de las bibliotecas**

Las bibliotecas son espacios potenciales de retorno de saberes, para ello, el bibliotecario juega un papel importante. Sabemos que en el proceso de selección y descarte se va a procurar conformar una colección que sea útil a los intereses de acopio de información que tienen las diversas unidades de información. Para realizar ese trabajo se debe saber que el estudio de usuarios no es lo suficiente, ni lo determinante, dado que los intereses de los lectores de hoy podrían diferir de los intereses de los lectores del futuro.

Por ejemplo, hoy por hoy, no existe una biblioteca aymara; es decir que esté conformada por escritos en idioma aymara y que a su vez trate de diversos temas. La biblioteca aymara, pensada en los términos que acabo de indicar, es un conjunto de libros dispersos en diversos repositorios. A su vez, cada repositorio ha ido seleccionando lo que a sus intereses le resulta más conveniente. Por ejemplo, el libro “Vocabulario de la Lengua Aymara” de Ludovico Bertonio, se encuentra fácilmente debido a las estratégicas reediciones de la obra y por ser, suponemos, de utilidad en el ámbito de la lingüística, la educación, la etnografía, la antropología y la historia. En cambio el libro de Leonardo Quispe y Martha Callisaya titulado “Semántica aymara” que es un diccionario de sinónimos aymarás, sólo se hallará en un solo espacio, a pesar de su importancia quedará pendiente sobre un acantilado con el riesgo constante de ser descartado a causa de la poca demanda que pueda tener, puesto que una mínima porción de población lectora podría comprender el idioma aymara.

## 2.5 Las áreas del conocimiento humano en el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey (CDD).

El Sistema de Clasificación Decimal de Dewey (CDD) se constituye en la herramienta de clasificación de materiales bibliográficos de mayor utilización por las bibliotecas en Bolivia. Tiene su fundamento en la categorización temática. Es un sistema numérico de tipo expansivo que se divide en clases, divisiones y secciones. Las diez clases principales son:

<b>Código</b>	<b>Categoría temática</b>
000	Generalidades
100	Filosofía y disciplinas afines
200	Religión
300	Ciencias Sociales
400	Lenguas
500	Ciencias Puras
600	Tecnología
700	Bellas Artes
800	Literatura
900	Geografía e historia

Fuente: Sistema de Clasificación Decimal de Dewey.

En el presente trabajo se lo utiliza como base para determinar el conjunto de áreas temáticas abarcadas por los libros y folletos del idioma aymara.

## CAPÍTULO 3

### MARCO HISTÓRICO

De todo lo escrito yo amo  
Sólo aquello que alguien escribe con su sangre.  
Escribe tú con sangre: y te darás cuenta  
De que la sangre es espíritu.

(NIETZSCHE. Así habló Zaratustra)

## **PERÍODO PREHISPÁNICO**

### **3.1 Los tiempos previos a la colonización española**

El poblamiento del actual territorio occidental de Bolivia, tiene una historia vasta que se remonta al período paleolítico donde surgió la cultura Vizcachanense hacia 30.000 años A.C. cuya principal característica es que se trata de un momento pre-cerámico y pre-agrícola. Posteriormente, hacia el 1000 A.C. surgieron las primeras culturas cerámicas como la de Wankarani y la de Chiripa. Se identifica por aquel tiempo el inicio del periodo formativo de Tiwanaku. En todo este tiempo se ve el paso de una sociedad gentilicia a la esclavista. Es probable que la cultura de Tiwanaku se halle emparentada con la cultura aymara, puesto que por el 1.100 D.C. surge un Imperio expansivo cual es el Reino Kolla. (OVANDO SANZ, 1987)

Las manifestaciones de las sociedades incipientes del formativo han plasmado sus ideas en gráficos tales como los ideogramas. El alfabeto fenicio también surgió de ideogramas como muchos otros alfabetos. La presencia de un imperio expansivo, la aparición de una alta cultura, nos lleva a la idea de un sistema de administración y la necesidad de un sistema de registro, en consecuencia la aparición de documentos.

No existen elementos para indicar que existieron documentos que emulen o se asemejen a la función del libro y del folleto en la cultura aymara, quizás existen vagas aproximaciones como la existencia de los amawtas (OPORTO, 2006)

Lo que sí se ha evidenciado es la existencia de documentos de archivo tales como los quipus, que son más comprendidos como documentos contables, pero que podrían haber contenido, también, otro tipo de información (PACHECO, 1999).

## **PERÍODO HISPÁNICO**

### **3.2 Los siglos XVI al XVIII**

Tras la llegada a la bahía de Tumbes, en 1532, de la expedición española, se produjo el épico encuentro entre Atahualpa y los conquistadores. En aquella escena célebre, se refleja la disyunción ideológica y lingüística de unos y otros (CHUKIWANKA, 2005).

La presencia ibérica significa la llegada devenida del alfabeto fenicio. La aparición del libro como formato de preservación de información.

Los inicios de la colonia también fueron momentos de investigación de la cultura aymara por parte del europeo. Quienes mayor necesidad e interés poseían, fueron los catequizadores. Una institución eclesiástica que surgió como parte de la política de contrareforma fue la orden de los Jesuitas. Estos arribaron a Lima en 1568 casi a la par con el conocido reformador el Virrey Francisco de Toledo (BERTONIO, 1984). De este tiempo nos ha llegado la obra más perdurable de toda la escritura aymara a través del tiempo. El notabilísimo Ludovico Bertonio y su “Vocabulario de la lengua aymara”, ha sido un trabajo testigo de momentos importantes de inflexión en la vida política de Bolivia. Es sugerente ver que en el 1956 se publicó su obra, también en el 1984 y ahora en el 2007. En la reedición de 1984 de coedición del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), Museo de Etnografía y Folklore (MUSEF) e Instituto Francés de Estudios

Andinos (IFEA), se menciona a Blas Valera, Alonso de Barzana como los primeros precursores del estudio de las lenguas indígenas.

Los otros dos lingüistas jesuitas más conocidos de la época son Diego González Holguín y Diego de Torres Rubio. Holguín llegó al Perú junto con Bertonio. Enseguida pasó al Cusco, donde se ordenó, y de ahí a Juli. En 1586 pasó a fundar el colegio de Quito y el 1592 al Paraguay, de donde ya no retornó a la región andina. Pese a esos itinerarios, nos ha dejado una de las principales obras coloniales sobre Quechua. Diego de Torres Rubio (que no debe confundirse con varios Diego de Torres de la misma época) había llegado poco antes al Perú, en 1577, y pronto fue a Charcas viviendo la mayor parte del tiempo en Potosí y La Plata, donde tuvo la cátedra de Quechua y Aymara durante años. Parece que también sabía Pukina. Sus principales obras se refieren al Quechua. Sin embargo la primera lengua que aprendió fue el Aymara, en Potosí y sobre esta lengua publicó Gramática, vocabulario y textos religiosos, que no llegan por mucho a la calidad de la obra de Bertonio (BERTONIO, 1984:XVI)

El aporte de la Orden religiosa de la Compañía de Jesús, individualizado en Bertonio, fue de gran valía. El fin que tuvieron puede ser de discusión, pero la contribución que atraviesa diversas disciplinas de estudio es de vital importancia para el conocimiento de la cultura aymara.

Los trabajos de evangelización iniciados en estos tiempos pretéritos, pueden ser hoy observados con diversos criterios. Algunos critican y otros ponderan el aporte de los catequizadores. Paredes Candia, en un período más cercano, reflexiona sobre aquellos sucesos:

España no tuvo en cuenta que la expansión de su idioma en los grupos conquistados podía haberle favorecido más después. Subestimaba esta imposición, tanto que los catequizadores enseñaron los preceptos y rezos católicos, no en castellano, sino en aymara, mediante figuras gráficas que se las traducían a este idioma.

Por el contrario el individuo en su idioma un arma más de defensa contra la exacción del foráneo. Se amuralló en él, y sólo aquellos vocablos que le significaban suma necesidad los adaptaba y adoptaba a su léxico. O sea que el sistema esclavista de Iberia, cambió la forma del autóctono, su economía, pero no pudo hacer nada con el idioma. (PAREDES, 1963:8)

Al trabajo del tan elogiado Ludovico Bertonio se puede añadir, que no sólo hoy es el autor más perdurable del idioma aymara, sino que en su original obra se puede ver la mano de genuinos aymaras originarios, rodeados de un mundo quechuizado.

Los antecedentes históricos (LAYME, 1980) (BERTONIO, 1984), nos transmiten la idea de la preeminencia de la catequización durante toda la etapa colonial por parte de los lingüistas que procuraban escribir en el idioma aymara. Incluso (LAYME, 1980) durante todo el siglo XIX se seguía creyendo en el aprendizaje del idioma aymara con fines evangelizadores.

Para el proceso de colonización de la población aymara, los españoles se valieron de diversos recursos culturales. La instrumentalización de los caciques indígenas durante el siglo XVIII fue importante para ese cometido. Las cualidades del cacicazgo radicaban en su factibilidad de comprensión cultural, dentro de ello el idioma, con las personas a las cuales administraban. Sin embargo, no asumían ningún interés de reivindicación del indio (THOMSON, 2006). La escritura colonial era toda en castellano, pero su lectura podía ser realizada en el idioma aymara. Por ejemplo, del cacique de Guarina, Matías Calahumana, se menciona lo siguiente:

“Matías insistió en que el corregidor ejecutara una ceremonia pública en la plaza de Guarina para demostrar de una vez por todas a la comunidad que él era el heredero legítimo. En diciembre de 1751 en corregidor acató la decisión, ya que “los indios de una y otra parcialidad estaban indiferentes en la creencia de quién era su propio cacique” y porque creía necesario aquietar a la gente. Ordenó que la proclamación virreinal fuese leída en aymara a la asamblea de indios, incluyendo los ancianos y las autoridades, en presencia del cura del pueblo y su auxiliar...” (THOMSON, 2006:31)

Los caciques eran como “padres” para la comunidad. Ellos conservaban la documentación fundamental para los litigios limítrofes. El proteccionismo en los estrados judiciales debía ser auspiciado por el cacique. Este último, como observamos, tenía la ventaja de conocer la cultura del pueblo aymara.

Entonces si bien la escritura del idioma aymara era utilizada para fines de cristianización, en cuanto a los asuntos político-administrativos, sólo se restringió al habla aymara, no así a la escritura.

## **PERÍODO REPUBLICANO**

### **3.3 El siglo XIX**

Cuando se inició la República, las inquietudes particulares de hombres de letras surgieron para acercarse a la escritura del idioma aymara de una forma más idónea que la precedida por los mentores Ludovico Bertonio o Diego de Torres Rubio. Entonces surgen las figuras de Vicente Pazoskanki, Wenceslao Loaiza, José Rosendo Gutiérrez, Nicolás Acosta, Carlos Bravo, José L. Ruiz, Carlos Felipe Beltrán, Macario D. Escobari, Fernando de M. Sanjinés, W.E. Middenderf, Alejandro Dun, Nicanor Aranzaes, Emeterio Villamil de Rada, por citar algunos. (LAYME, 1980).

Sobre los mencionados se puede afirmar que se trataba de gente con una posición ideológica occidental y que ve en el idioma aymara un medio para difundir la cultura universal. Cada uno de ellos, además, buscaba la escritura ideal para el idioma aymara que se hallaba huérfano de una escritura lingüísticamente adecuada y oficial.

“El insigne compatriota don Vicente Pazos, publicó en Londres una versión en aymara del Evangelio de San Lucas, y adoptó en ella el mismo alfabeto que los P.P. Bertonio y Rubio con estas pequeñas diferencias:jj en vez de hk de aquellos; kj en lugar de ca con las demás vocales; kk en reemplazo de ka con las otras vocales; kh en vez de ghue, ghui, etc.” (LAYME, 1980).

En cambio los aymara hablantes, la gran mayoría carentes del conocimiento de la escritura aymara, se hallaban durante la segunda mitad del siglo XIX en una complicación política a causa del criterio de enfiteusis surgida en el Gobierno de Mariano Melgarejo y su Decreto Supremo de 20 de marzo de 1866.

Hasta antes del final del siglo XIX, los años aproximados de estudio de nuevos alfabetos y sus gestores se presentan de la siguiente forma.

<b>Orden Cronológico de los alfabetos aymaras durante el siglo XIX</b>							
Vicente Pazoskanki ; Wenceslao Loaiza	Emeterio Villamil de Rada	José R. Gutierrez ; Nicolás Acosta ; Carlos Bravo ; José L. Ruiz	Carlos Felipe Beltrán	Macario D. Escobari	Fernando de M. Sanjinés	Ernst W. Middendorf	Nicanor Aranzaes ; Alejandro Dun ; Max Uhle
1825	1872	1880	1887	1887	1888	1890	1894

FUENTE: ACADEMIA AYMARA, 1901. En : LAYME (1980).

El pueblo aymara desde 1874 quedó sumido con la Ley de Exvinculación, se inició el establecimiento de haciendas y la escritura aymara durante el siglo XIX tuvo grandes personalidades de la historia que se acercaron de manera erudita al conocimiento y a sentar las bases de la escritura moderna aymara.

Mientras los alemanes Ernst W. Middendorf y Max Uhle impulsaban sus investigaciones sobre las culturas sudamericanas, habiendo estudiado los idiomas Aymara y Uru en el caso de Uhle, y del aymara, Moche y quechua por parte de Middendorf, los bolivianos transitaban un camino hacia la confrontación interna no exenta de alusiones a los aymaras y quechuas del país.

El desafío paceño promovió en Sucre una reacción explosiva. Un panfleto publicado en el semanario La América lanzó contra La Paz un turbión de insultantes denuestos en lenguaje inadmisible por lo altanero y disociador. Comenzaba por enaltecer el valor de la raza quichua, “noble y varonil”, de “dulce idioma” y de “natural dócil”, reservando a la otra, a la raza aimara, el calificativo de “perversa y estólida”. (CONDARCO, 1982:113)

### **3.4 Inicios del siglo XX**

Tomando algunos criterios de Claure, se podría decir que las políticas educativas a inicios del siglo XX para con los indígenas, tomaron dos vías fundamentales: las políticas educativas desde los indígenas y en pro de sus intereses y las políticas educativas culturalistas /civilizadoras desde la oligarquía gobernante (CLAURE, 1989).

En la vereda que comprendía la intención civilizadora de los indígenas, se propugnaba la enseñanza del castellano como una cualidad importantísima para la anexión de los

aymaras a la vida nacional. Sin embargo, su participación sería de subordinación sin poder aspirar a la toma del poder en la sociedad.

Las primeras ideas sobre alfabetizar a los indígenas en idioma aymara, fueron para posteriormente alfabetizarlos en castellano; es decir, el idioma nativo sólo era un medio para poder comprender el idioma oficial.

Un eje central de la lucha ideológica del tiempo anterior a la Revolución del 52, fue la posesión de la tierra. La ideología oligárquica preponderaba la posesión de las tierras en manos de la “raza blanca” como así se escribía en la época. Los indios por su parte, también procuraron el aprendizaje del castellano y de los mecanismos administrativos de los ciudadanos para defender la posesión de sus tierras, para un buen entendimiento con los apoderados y para constituirse luego, en algunos casos, ellos mismos en caciques apoderados.

Los caciques apoderados surgieron tras los acontecimientos de la Guerra Federal. Los indígenas no habían logrado sus aspiraciones tras la Guerra Civil, entonces procuraron otras estrategias. Parte de esto último, fue el singular surgimiento de Santos Marka T'ula como cacique apoderado. Este tipo de cargo surge a principios del siglo XX. En relación a ello, Pilar Mendieta menciona:

Los caciques apoderados que van a surgir, justamente, a raíz de toda esta demanda por educación y por restitución de tierras, surgen después de la derrota de Zárate Willka y ellos reivindican la figura del cacique colonial...Si como apoderado general no se pudo defender las tierras y se perdió en la Guerra Federal ahora a ver si como caciques de la antigüedad nos van a hacer más caso, ese era el razonamiento...Entonces es otra estrategia, somos caciques apoderados no apoderados generales, reinventando de nuevo la figura cacical perdida en la colonia. Y estos caciques apoderados van a luchar

mucho por la educación, porque ellos van a seguir con el trabajo en los juzgados, muy fuertemente, y va a insistir con el tema educación, porque según ellos sin educación y sin hablar el español, porque sobre todo les interesaba mucho hablar el español, siempre iban a ser engañados, había que hablar el idioma de los juzgados, había que aprenderlo. Entonces se hace muchos esfuerzos, tanto de parte del Gobierno Liberal, como de los mismos apoderados que van a enfatizar en esto de la educación (MENDIETA, 2010)

En la sociedad boliviana han existido complejos heredados de la cultura colonial que traspasaron a la existencia republicana. En relación a ello, cita Condarco a Angel Rosenblat en el siguiente sentido:

...las distintas castas se diferenciaban por el origen racial, tenían posibilidades distintas para el acceso a los cargos públicos, distinta función en la milicia, diferentes ocupaciones y trabajos, estaban organizadas a veces en gremios distintos, *tenían posibilidades diferentes para el acceso a los establecimientos de enseñanza*, estaban sometidas a un régimen distinto de tributación, vestían de manera distinta, tenían limitaciones en cuanto a la residencia en las ciudades o pueblos, llegando aún a la segregación racial en un mismo territorio ( separación en las ciudades, prohibición de que los blancos residieran en pueblos de indios o viceversa) y hasta en muchos casos prohibiciones o restricciones matrimoniales entre castas diferentes. (CONDARCO, 1982:25)

Si hablamos del estudio de la escritura aymara, en este tiempo podemos ver que surgieron nuevos estudios al respecto. Belisario Díaz Romero elaboró un alfabeto por 1904. En su libro titulado Memorias de Copacabana, Porfirio Pareja plantea un alfabeto en el año 1910. Surgió en el mismo año el Alfabeto de Zenón Bacareza; Juan Antonio García por 1917 publica la Gramática Aymara; Manuel Rigoberto Paredes propone una escritura entre 1918 a 1930; y José María Camacho propone en 1945 un alfabeto a pocos años de la oficialización del Primer sistema fonémico formal. (LAYME, 1980).

Si bien las escuelas indígenas no fomentaron ni mínimamente la escritura aymara, tuvieron una participación determinante en la recuperación del alma del “indio” para la vida

en la sociedad de entonces. Las escuelas fueron propugnadas en un inicio por los mismos indígenas y con respaldo de ciertas políticas gubernamentales. De hecho, el indio primero buscó saber el castellano. ¿Para qué? Para ingresar en la categoría lingüística del otro. Con el aprendizaje del castellano se obtenía una cualidad acorde a la nación política de la cual su propia colectividad, la nación cultural, no formaba parte. Siguiendo sumidos en los parámetros de un espacio que no hegemonizaba al aparente Estado, no podrían tomar acciones legales contra la Ley de Ex Vinculación, ni contra otras normas menores que consolidaban el poder de los hacendados. El aprendizaje del castellano fue entonces la ruta obligatoria hacia la insurgencia cultural, aunque se consolidaran los complejos psicológicos que no han mermado hasta la actualidad.

Vale citar las palabras de Cipriano Tiñini, un jilakata citado por Guillén Pinto.

...”Y cuando nuestro cerebro se haya llenado de luz, miraremos de igual a igual a todos los hombres. Y para nosotros se habrá acabado esta tremenda maldición de no ver nada, sin ser ciegos; de no oír nada, sin ser sordos; de no poder hablar, sin ser mudos...Por eso hemos levantado nuestra gran escuela (...) ¡Mírenla ustedes! Es nuestra hija. Y ha de ser nuestra madre. El barro de sus paredes lo hemos amasado con nuestro sudor, con nuestros esfuerzos, con nuestra voluntad y nuestra alegría...” (CLAURE, 1989:119).

### **3.5 El Congreso Indigenal de 1945 en busca de consolidar el alfabeto.**

Es un momento de gran valor histórico para la reivindicación sincera de los derechos de la persona. Los excesos cometidos por los hacendados, sus constantes afanes de contar con servidumbre sin considerar la igualdad con el otro, la imposibilidad de abrir las plazas públicas a los indios, todo ello estaba siendo denunciado en este congreso que tuvo a un gran impulsor en el entonces Presidente de la república Tcnl. Gualberto Villarroel.

El presidente Gualberto Villarroel, quien expresó en ese encuentro: No abandonen la lucha, trabajen con entusiasmo la tierra, cumplan con su deber, pero no se humillen. Todos somos iguales, no debe haber pongos ni mittanis en Bolivia. El Art. 5° de la Constitución dice que en Bolivia no hay esclavos. No hay ninguna servidumbre y nadie puede ser obligado a prestar servicios personales sin antes convenir y sin que se le pague un justo salario”. Prometió sancionar los abusos de patrones de haciendas y de algunas autoridades, explicó su plan de trabajo agrícola (“50 mil pozos artesianos, máquinas agrícolas, hartas escuelas”) y otorgó su apoyo a la realización del Congreso. (OPORTO, 2011:1)

Dentro del documento constitutivo del Congreso Indigenal de 1945, también se revela:

El Comité expresó su deseo íntimo de “ver orgullosos a todos los compañeros indios de haciendas y comunidades, a los que trabajen en agricultura o en cualquier actividad o industria, sean mujeres u hombres. Quiere que todos sean libres. El Hombre no puede servir nunca de pongo y las mujeres jamás de mittani, aunque el patrón quiera pagar en plata o en oro, es una gran vergüenza hacer esos servicios. Los patrones que se sirvan ellos mismos”. En un trabajo clandestino de cinco años, el Comité había logrado erradicar el pongueaje y el mit’anaje, en Haciendas de Oruro y muchas de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca. “Ahora (el Comité) ya no tiene necesidad de ocultarse, desarrolla su vida francamente, a los ojos de todos, porque ha sido reconocido por el Gobierno”. Concluye categóricamente: “El Comité es la verdadera y única autoridad social de los Indios. Está compuesto por todos los indios de la República. (OPORTO, 2011:1)

Entonces para otorgar mayor respaldo, en aquel momento se elevaron a rango de Ley los Decretos Supremos del 19 de agosto de 1936 (obligación de establecer escuelas indígenas en las haciendas) y del 25 de febrero de 1937 (prohibición de desalojo y/o pago de desahucio e indemnizaciones de colonos de haciendas).

### **3.6 El Decreto Supremo 3820: la primera oficialización del sistema fonético.**

La revolución de 1952 fue la consagración de un conjunto de procesos que se fueron gestando años atrás. Entre ellos se encuentran la conformación activa de sindicatos y con carácter particular de la Federación de Mineros de Bolivia en 1943. Los denominados sindicatos fueron para aquél tiempo el ente de mediación que permitió colocar en la agenda de las políticas estatales, la situación rural.

Si en el gestante Estado del 52<sup>2</sup>, fue un ente determinante la participación de Juan Lechín y su Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), entonces la situación de los campesinos era subordinada a la palabra de ellos. Pero la conjunción del “Pacto Obrero-Campesino” permitió dar plenitud a la fórmula de la Revolución Nacional, con las consecuencias que conocemos. En 1945, el Tcnl. Gualberto Villarroel se interesó por la organización del campesinado que posteriormente, para la Revolución Nacional, ya poseía las bases fundamentales de organización sindical.

¿Por qué partir de una lógica de relación de lo aymara con lo rural? Precisamente, porque en nuestro país por mucho tiempo se ha relacionado la lengua aymara al contexto campesino. De igual manera, la cultura aymara ha pretendido ser proscrita a la vida ajena a la ciudad, entonces, para el tiempo en cuestión, la idea consistía en realizar ciertas políticas a favor del indio que desde entonces sería denominado campesino; se establece la aplicación de este concepto en procura de eliminar las ideas de raza y suplirlas por las de clase en busca de la construcción del ciudadano.

Para 1953, Antonio Gonzales Bravo publicó “La Ortografía que empleo en mis escritos aymaras” en la Revista Karka No 3 de La Paz. Este documento fue publicado a poco del determinante III Congreso Indigenista Interamericano celebrado al siguiente año. También se dice de él que fue el primer disidente del alfabeto surgido a raíz de tan importante cónclave (LAYME, 1980). Estas son las palabras de Antonio Gonzales:

---

<sup>2</sup> Denominación otorgada por René Zabaleta Mercado al Ciclo Político surgido tras la Revolución del 9 de abril de 1952.

“Queremos una ortografía sencilla, bella y sin complicaciones inútiles. Alguien nos dijo: es que se trataba de adoptar una ortografía científica y según la fonética universal. Yo no creo que lo científico y universal, se oponga a lo sencillo, racional, hermoso y real de las cosas”. (LAYME, 1980: 36)

Lo que pasó en el III Congreso Indigenista Interamericano de 1954 deviene de los estudios de Alejandro L. Dun a fines del siglo XIX, tenía el antecedente de haber sido respaldado por el XXVII Congreso Internacional de Americanistas de 1939 en Perú y entonces, el alfabeto fue refrendado por el Presidente Víctor Paz Estenssoro (VER ANEXO 1).

### **3.7 La Aprobación del Segundo Sistema Fonémico con el D.S. 8483.**

Concluido el período de auge de la Revolución Nacional de 1952, por 1964 surge la figura de René Barrientos Ortuño. Este hecho da inicio a un período de gobiernos militares que no frenarán el desarrollo de la investigación del aymara escrito.

Juan Enrique Ebbing quien en 1965 publica su “Gramática y diccionario aymara” con suficiente acogida en los repositorios oficiales, las bibliotecas, es uno de los lingüistas descollantes de la segunda mitad del siglo XX. Su libro está escrito para los hispanohablantes que deseen comprender el idioma aymara en sus aspectos gramaticales estructurales. Con clarísima sencillez explica los sustantivos, pronombres, adverbios del idioma, aunque claro está, con una escritura distinta a la de hoy. Sin embargo, Ebbing no figuraría más en la historia de la escritura aymara. Este trabajo de gran difusión ha sido objeto de innumerables citas y su presencia ha servido de base a cuantiosas investigaciones en Bolivia y en particular en el extranjero. No conforme con ello, el libro contiene un

diccionario, si bien básico, importantísimo en el repertorio de las obras de referencia del aymara. Él propone un sistema fonémico a pesar de la aprobación de un alfabeto oficial previo, lo cual viene a demostrar que la formalidad de la ley nunca fue suficiente para los investigadores del idioma aymara.

Para tratar sobre el segundo sistema fonémico oficializado por el D.S. 8483 en el Gobierno de René Barrientos Ortuño, es necesario mencionar la labor del Instituto Lingüístico de Verano (ILV).

Los misioneros evangelistas fundaron el ILV e iniciaron sus labores en 1928 promovidos por la Sociedad Bíblica Americana. Su objetivo fue el de evangelizar y para ello iniciaron el estudio del idioma aymara, su principal gestora fue Elena Ross.

De hecho, la historia del interés de los evangelistas por las culturas sometidas en Bolivia, es anterior a la asunción de Paz Estensoro a la presidencia, pero como indica David Stoll la participación política a nivel de Estado se gestó en los inicios de la segunda mitad del siglo XX. Al referirse al fundador del ILV nos narra:

El fundador había venido a Bolivia para el Congreso Indigenista Interamericano de 1954. Presentó las nuevas escuelas bilingües del Perú, las que el congreso recomendó a todos sus países miembros. Logró también ser presentado al presidente Paz Estensoro, quien había llegado al poder dos años antes cuando los mineros revolucionarios desarmaron al ejército boliviano. Con un país en bancarota y viviendo de la limosna de la ayuda externa estadounidense, sin mencionar las grandes esperanzas de petróleo y ganado en amplios espacios ocupados únicamente por indígenas, Paz Estensoro aprobó el contrato de Townsend con pocas modificaciones. Los primeros equipos llegaron al año siguiente y abrieron su base de Tumi Chucúa en la selva del Beni cerca de Riberalta. (STOLL, 1985: 318).

Dentro de los postulados evangélicos se ha propugnado el respeto a la autoridad y muchas son las observaciones por parte de los denominados anticolonialistas ideológicos que objetaron la voz del ILV por causa de la cita bíblica en Romanos 13:1., que dice: “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas.”

En relación a ello, David Stoll realiza fuertes críticas a la orden evangelista indicando complicidad entre los militares golpistas y el ILV, mencionando además que el Führer, Adolf Hitler, gustaba de aquella cita bíblica. El texto fue traducido también a ocho idiomas originarios y difundido por los predicadores de la época. El Ministro de Educación y Cultura del Gral. García Meza, Ariel Coca, realizó la condecoración al ILV por su labor desarrollada en Bolivia y posteriormente fue envuelto en un escándalo de tráfico de drogas.

El gobierno del Gral. Barrientos fue un amigo de los Estados Unidos y permitió la ayuda internacional para el establecimiento de sus políticas administrativas en el país. Los gobiernos militares, a su vez, no fueron obstáculo para el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB); el Proyecto Educativo Rural 1 fue establecido entre 1978 a 1980 a causa de un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El Proyecto de Texto Rural Bilingüe trabajado por la Comisión Episcopal de Educación (CEE) y el Ministerio de Educación y Cultura que se inicia por 1981. El Proyecto Educativo Integrado del Altiplano se aplicó de 1978 a 1979 que surge del Convenio entre el Banco Mundial y el Ministerio de Educación. (CEA,2010). Un momento importantísimo para la educación intercultural bilingüe fue la presencia del Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALEP).

Se diría que una política de apertura a la influencia global ha permitido que el aymara como idioma vaya generando interés. Albó y Layme identifican los años 70 como un momento importante para la masificación del trabajo con el idioma aymara y denominan a este período como un “exuberante despertar”.

Esta lentitud de partida se contrapesa con la gran proliferación ocurrida en las últimas décadas, particularmente a partir de los años 70. Este cambio tiene que ver indudablemente con otros hechos: el despertar de un poderoso movimiento aymara, genéricamente conocido como el Katarismo (por el nombre del héroe Tupaj Katari muerto en 1781), movimiento que – a su vez – se entiende gracias a otros cambios socio-políticos de las décadas precedentes, como la reforma agraria de 1953 en Bolivia, la masificación de la escuela en el campo y la fuerte inmigración aymara a la ciudad. A pesar del contenido castellanizador de estos procesos, a la vez han hecho posible que el propio aymara llegue a expresarse como tal. Por eso el renacimiento de una literatura realmente aymara viene acompañada de cantos y textos que aluden a la vez al renacimiento de la nación aymara (ALBÓ, 1992:18)

Ni la aprobación del primer ni del segundo sistema fonémico detienen las dudas y los intereses por mejorar y establecer una alfabeto más idóneo para el idioma aymara. Eso puede resultar beneficioso para la investigación lingüística, pero frena irremediamente el interés de los investigadores aymara por otras áreas de investigación.

En el año 1968 el célebre aymarólogo Juan de Dios Yapita formula un alfabeto que se constituirá en el puntal de sus trabajos y de lo desarrollado por el Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA). Por otra parte un Diccionario Breve Castellano-aymara de 1970 propone un alfabeto del Padre Pedro Miranda. Concluyendo con esta pléyade de investigaciones del alfabeto se hizo presente el Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos en 1976, el cual fue base para el establecimiento de un tercer alfabeto oficial.

### **3.8 Desde la oficialización del Sistema Fonémico Único hasta la Reforma Educativa**

Antes de llegar al inicio del período neoliberal podríamos citar la significancia política de la conformación de la Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y a vez la posibilidad progresiva que tuvo para quitarse la sujeción partidista y/o militarista. Un hecho singular que muestra el aumento protagónico que tuvo el movimiento campesino, fue la asunción de Jenaro Flores a la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB), a pesar de las circunstancias.

El período neoliberal fue muy favorable a la escritura aymara. Primero que los gobierno militares, con todos sus aspectos criticables, no fueron grandes represores de la educación intercultural, más bien, su mirada estaba dispuesta a arremeter a los sindicatos obreros y mientras los bloqueaban, las políticas indígenas proseguían.

En 1984 se oficializa un alfabeto denominado Único. El Gobierno del Dr. Hernán Siles Suazo casi desconoce la existencia del aprobado en 1964 y se remite al antecedente del III Congreso Indigenista Interamericano de 1954 por comprender que su uso es más difundido. Presenta, las novedades de los estudios posteriores, la eliminación del uso de cinco vocales por el de tres (a,i,u). y prepondera las sugerencias del Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL) por encima de las propuestas de Juan de Dios Yapita y las protestas de la Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara (CALA).

Hoy en día, CALA sigue utilizando el alfabeto oficializado en 1964 y Juan de Dios Yapita hace no mucho tiempo atrás que prosiguió publicando en su propio alfabeto. Pero, la

Carrera de Lingüística de la UMSA y otras instituciones de educación formal ya vienen adoptando lo surgido tras 1984 y este último alfabeto parece consolidarse.

Un momento importante en 1987 y 1988 fue la publicación por parte del Ministerio de Educación de los Libros Blanco y Rosado, libros que expusieron ciertas cualidades de la educación intercultural bilingüe, pero que habrían sido rechazados por las organizaciones docentes al ser vistos como un espacio más de intromisión de los organismos internacionales y de la nefasta política social surgida por causa del Decreto Supremo 21060. De esa manera, dan lugar al empoderamiento de las Organizaciones No Gubernamentales quienes trabajan sin óbice. López dice al respecto:

Las únicas alternativas a la inercia estatal que caracterizó a la etapa anterior a la Reforma Educativa fueron aquellas promovidas por diversas ONG, muchas de las cuales pertenecían o guardaban estrecha relación con la obra educativa de la Iglesia Católica ( cf. Ipiña 1996:190-1). Las acciones que tales ONG promovían, se inspiraban en los postulados de la educación popular, la misma que según el Ministro de Educación de entonces surgió “como una nueva esperanza”(…), casi clandestina, buscando la atención de los más pobres”. A su entender, “con la educación popular nace un primer atisbo de conciencia cultural y ecológica en la educación, al ser advertida la estrecha relación que se da entre medio ambiente, marginamiento cultural y pobreza; primero en los medios urbanos; luego en el medio rural. Comienzan así los primeros ensayos de lo que después se llamará educación intercultural a partir de los pobres. Este mismo enfoque, humano y solidario, promueve la responsabilidad de la comunidad en la educación”. (LOPEZ, s.f.:3)

Entre lo que aconteció durante 1990 a 1995 está el establecimiento de Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) que tuvo importante producción en el idioma aymara. En el presente trabajo se observaron libros de enseñanza escolar como Wara, Maya, Muju.

El PEIB diseñó currículos y materiales educativos bilingües para los cinco grados del entonces nivel de educación primaria (o ciclo básico), capacitó a maestros y maestras en metodologías bilingües y llevó a cabo investigaciones y evaluaciones periódicas respecto del desarrollo de esta experiencia. Para generar mejores condiciones técnico-científicas becó, entre 1988 y 1994, a 75 docentes rurales para cursar estudios de

especialización en lingüística andina y educación bilingüe en la Universidad Nacional de Altiplano de Puno, Perú, lugar en el cual los becarios tomaron contacto con las experiencias de educación bilingüe quechua-castellano y aimara-castellano que se desarrollaban en el vecino país. (LOPEZ, s.f.:6)

Lo que aconteció luego con la aprobación de la Ley 1565 de Reforma Educativa, cobra importancia por la productividad de materiales bilingües que tuvo esta etapa. En la actualidad, podemos ver sus resultados frutos de un trabajo desarrollado por años, y que la ley de entonces recogió y promovió.

### **3.9 El idioma aimara en el siglo XXI y sus perspectivas**

Hoy en día con el proceso denominado “descolonización”, se están estableciendo nuevos basamentos que permiten insertar no sólo valores interculturales, sino también intraculturales. El idioma aimara dejaría de ser un medio de transición para consolidarse como una herramienta viva que permita el pensamiento de la cultura aimara.

El interés por el conocimiento de lo sucedido con la EIB está vinculado con la necesidad de evitar que la lengua aimara y la visión política de la cultura aimara sólo sean usadas por las generaciones de adultos o ancianas. La lengua y la visión política deben transmitirse, a través de la educación, en las comunidades, las escuelas, las familias, a los niños y las niñas, a los jóvenes que estudian y los que trabajan, y, paralelamente, los saberes y sistemas de conocimiento de la cultura aimara. Lingüistas como Bartolomeu Meliá y David Cristal han definido como “muerte intergeneracional” de una lengua a la pérdida de frecuencia de su uso oral en las nuevas generaciones. Cuando se registra la muerte de una lengua indígena, como señala Ken Hale, significa el final de un constructo intelectual que refleja una sociedad como sistema cultural de comunicación, sabiduría, valores, religión, formas de vida, cosmovisión, visión política y otros rasgos culturales propios. (HUANCA, 2010:20)

Algunos análisis reflejan que el idioma aimara juega un papel político muy importante. Existe un grupo de gente que habla el aimara en la casa y el castellano en la calle. Así también, estudios realizados en la ciudad de El Alto (FLORES, 2006) nos muestran que la importancia del idioma se puede dilucidar de acuerdo al momento que vive el hablante. Las asambleas de juntas vecinales alteñas por lo común, se desarrollan en castellano, pero en las

turbulentas acciones colectivas de octubre de 2003 tuvieron hechos curiosos también con el idioma.

En Villa Ingenio las asambleas de octubre se llevaron a cabo “todo en aymara”, y las mujeres se desenvuelven mejor en este idioma. Pero en las asambleas ordinarias se sigue utilizando el castellano. Así, existe un uso político del idioma: cuando es tiempo de movilización se usa sólo el aymara. Del mismo modo, en tiempos ordinarios, las mujeres hablan en aymara para oponerse a ciertas decisiones (FLORES, 2006:15)

La participación del aymara – cultural en la vida cotidiana, no refleja equivalencia en el uso de la escritura aymara y su habla. En todo caso, los aymara – hablantes podrán intercambiar ideas en este idioma, pero para manifestar de manera escrita sus ideas, tendrán que plasmarlos en castellano, por el trecho distante que tienen la escritura y el habla.

## Capítulo 4

# DISEÑO METODOLÓGICO

*omnis mundi creatura  
quasi liber et pictura  
nobis est in speculum*

Todas las criaturas del mundo  
Cual un libro o pintura  
A nosotros son [conocidas] en un espejo.

Palabras de Guillermo de Baskerville.  
Humberto Eco. El Nombre de la Rosa

#### **4.1 Enfoques de investigación**

Existen dos grandes enfoques para la investigación: El enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo (HERNANDEZ, 2003). Para la presente investigación se utiliza el enfoque cuantitativo.

En el presente trabajo se prepondera la lógica deductiva; esta última aseveración, infiere en la idea de tomar como elemento destacable al enfoque cuantitativo. Las interpretaciones se fundaron sobre una muestra representativa de 152 unidades bibliográficas dentro un universo de 662 libros y folletos del idioma aymara. Se utilizó la estadística comparativa porcentual dando con ello a conocer escenarios absolutos y extremos de la realidad de los libros y folletos del idioma aymara. Por ello se evaluaron aspectos tales como: las áreas temáticas, los autores, los lugares de edición, el tipo de material impreso, las editoriales, los idiomas, las bibliotecas, los sistemas fonémicos, la relación de la bibliografía boliviana y la bibliografía aymara.

#### **4.2. Enfoque cuantitativo**

Este enfoque resalta la aplicación de la técnica estadística. Su objetivo es mostrar un panorama de conjunto sobre una realidad; es decir, refleja las verdades generales utilizando como criterio una lógica deductiva.

La utilización de este enfoque se desarrolla entre los numerales 5.1 al 5.9 del quinto capítulo. Nos ha permitido conocer la producción bibliográfica en idioma aymara en un escenario de conjunto. Muestra una totalidad a través de la muestra representativa.

### **4.3 El método descriptivo.**

Mediante la utilización de este método, interpretamos los datos cuantitativos logrados a través de la comparación estadística. Con este método se conoce la totalidad de universo denominado “bibliografía aymara” y de sus partes específica desglosadas en los siguientes aspectos: categorías temáticas, autores, los años de producción, lugares de publicación, editoriales, mono y bilingüismos, los sistemas fonémicos y los repositorios donde se encuentran. Dentro del análisis existe una parte empírica está sustentada con la utilización de la estadística.

<b>ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA AYMARA</b>	
Método:	Descriptivo
Tipo de Análisis:	Empírico
Enfoque:	Cuantitativo
Técnica:	Estadística comparativa porcentual

Fuente: Elaboración propia, 2011.

### **4.4 Las técnicas e instrumentos de investigación**

#### **4.4.1 Las técnicas de investigación**

Para el presente trabajo, dada la aplicación del enfoque cuantitativo se utilizó la estadística comparativa porcentual como forma de conocer aspectos generales y

panorámicos de la realidad de la producción bibliográfica aymara del período comprendido entre 1954 al 2010.

#### **4.4.2 Los instrumentos de investigación**

Se posee para la investigación estadística una matriz o base de datos bibliográfica de la producción bibliográfica aymara. La elaboración de esta bibliografía ha sido posible gracias a la visita a veinte Centros de Documentación y Bibliotecas de la ciudad de La Paz. La observación de cada unidad bibliográfica fue sucedida por el respectivo relevamiento de datos bibliográficos y fotografías que permiten respaldar este trabajo. La matriz ha servido para los resultados estadísticos.

#### **4.5 El universo y la muestra**

Existe un trabajo previo a la aplicación de las técnicas y es la recogida de datos considerando veinte unidades de información dentro de las cuales se pudo acopiar referencias bibliográficas de los libros y folletos en idioma aymara. Fue un momento de revisión en la primera etapa, por bases de datos donde se constituyeron instrumentos descriptivos de singular importancia para desarrollar este trabajo. La segunda etapa consistió en la revisión por unidad bibliográfica para constatar su pertinencia, tomando fotografías y revisando el contenido del documento.

Esta investigación ha tomado como criterio de muestra la “no probabilística”. Por ello sus muestras son arbitrarias y no han tenido la pretensión de escoger cuales libros y folletos habían de ser tomados en cuenta.

Complementando a lo anterior, al ser el investigador ajeno al mundo de los escritores del idioma aymara, su observación también se ha convertido en “no participante”. Esta investigación ha establecido la aplicación de una muestra que sea significativa para establecer sus enunciados.

La selección de las bibliotecas deviene de la observación del Directorio de Bibliotecas y Centros de Documentación publicado por la Consultora Zelaya & Salinas en el 2004. A partir del señalamiento de las bibliotecas de La Paz se fue visitando una por una y acopiando información de las unidades que poseían libros y folletos en el idioma aymara.

A continuación, se despliega una matriz del proceso de recopilación de datos en los diferentes centros de información. En la columna nombrada como “universo”, se indica cuantos documentos referentes al objeto de investigación se hallaron en cada unidad de información. Luego, en la “muestra”, se detalla los libros y folletos observados.

## ESTABLECIMIENTO DE LA MUESTRA

No	UNIDAD DE INFORMACIÓN	UNIVERSO	MUESTRA REPRESENTATIVA	%
1	Andrés Bello	18	11	61,1 %
2	Cedla	1	1	100 %
3	Radio San Gabriel	39	10	25,64 %
4	Fundación Cajías	3	3	100%
5	CEMSE	3	3	100%
6	Laboratorio Lingüística	112	19	16,96 %
7	UMSA	57	47	82,45%
8	Colegio de Abogados de La Paz	1	-	0%
9	UCB	27	12	44,44 %
10	Plural	1	-	0%
11	Fundación Albó	189	14	7,4%
12	Biblioteca Nicolás Fernández Naranjo	6	3	50 %
13	Min. Justicia	3	-	0 %
14	Biblioteca Municipal Andrés de Santa Cruz	36	22	61,11 %
15	Defensor del Pueblo	1	-	0 %
16	MUSEF	64	32	50 %
17	Min. Educación	65	60	92,30 %
18	Bib. Congreso	4	2	50 %
19	Bib. Casto Rojas	10	10	100%
20	Biblioteca Arturo Costa de la Torre	22	7	31,81 %
	<b>TOTAL</b>	<b>662</b>	<b>256</b>	<b>38,67 %</b>
		Restando ediciones posteriores	104	
	<b>TOTAL FINAL</b>	<b>662</b>	<b>152</b>	<b>22,96 %</b>

Fuente: Elaboración propia, junio 2011.

De lo expuesto, determinamos que el universo está constituido por 662 unidades bibliográficas (libros y folletos) en idioma aymara, por lo tanto la muestra representativa es de 152 unidades bibliográficas

Para poder determinar si el número de documentos revisados es aceptable, se ha acudido a la siguiente fórmula de determinación de muestra.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Fuente: LAURA, Roberto. (2010).

Presento un cuadro de equivalencias:

n = Muestra  
Z 2 = Constante de confiabilidad varía de acuerdo al nivel de confianza que el interesado quiere otorgar a su trabajo. 2.74 para un 90% , 3.28 para un 93%, 3.84 para un 95%.  
N = universo  
p = Probabilidad a favor  
q = Probabilidad en contra  
E2 = error de estimación

Fuente: LAURA, Roberto. (2010).

$$N = \frac{3.28 (662) (0.5) (0.5)}{0.0049 (662 - 1) + 3.28 (0.5)(0.5)}$$

$$N = \frac{542.84}{3.2389 + 0.82}$$

$$N = \frac{542.84}{4.0589} = 134 \text{ unidades con un nivel de confianza de } 93 \%$$

Si 134 unidades bibliográficas constituyen el 93 % de este trabajo y aquí se consideró **152**, entonces la presente investigación goza de 94% de confiabilidad en cuanto a sus resultados estadísticos.

## Capítulo 5

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

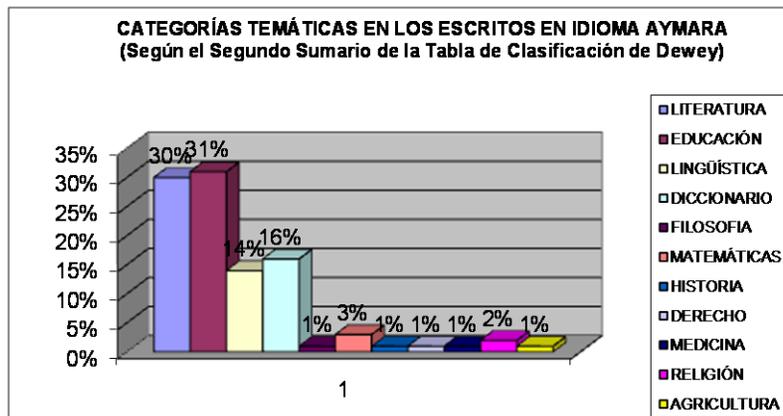
(La producción bibliográfica boliviana en lengua aymara)

## ÁREAS TEMÁTICAS

### 5.1 Cifras de las áreas temáticas

Para indicar las áreas temáticas de los libros y folletos escritos en idioma aymara, se ha considerado la categorización que establece la Tabla de Clasificación de Dewey en su segundo sumario.

GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia, mayo 2011.

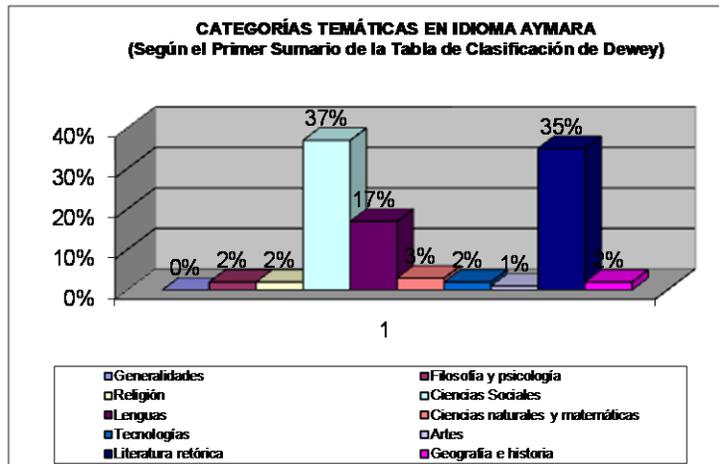
En la gráfica se puede apreciar que las áreas temáticas de la educación y literatura son las más abordadas en la bibliografía del idioma aymara, en comparación a otras áreas temáticas, considerando el segundo sumario de la Tabla de Clasificación de Dewey.

Puede categorizarse la producción bibliográfica del idioma aymara en tres grandes grupos o estratos. En el primero los intereses de los autores abordan tópicos literarios, aspecto muy ponderable para el enriquecimiento de la cultura. El otro interés es escribir para enseñar; esto se refiere a la redacción de manuales, textos de enseñanza, silabarios,

libros de conjugación de verbos y otros libros de enseñanza. En el segundo estrato se presentan los estudios lingüísticos y los diccionarios. Dentro de un tercer estrato existen trabajos aislados de filosofía, matemáticas, historia, derecho, medicina, religión y agricultura que son los menos numerosos.

El espacio temático de acción de la escritura aymara es limitado. La denominada segunda tabla o sumario de la Clasificación de Dewey comprende una categoría de cien divisiones. Entre estas cien, el idioma aymara habría abarcado un 10%. Esas pocas áreas temáticas, sí abarcadas, se hallan graficadas en el cuadro anterior. Es verdad que la tabla Dewey en su segundo sumario contiene temas que, quizás, hoy son muy difíciles de abordar en la escritura aymara como: literatura italiana, literatura helénica, Historia General del África, química, filosofía antigua, medieval, oriental, para mencionar algunos, pero siendo insistentes y exigiéndoles ambición a los escritores, podríamos proponer que en algún momento se escriba también sobre el mundo en tanto su globalidad; ese sería un momento que reflejaría el auge de la escritura aymara y su verdadero empoderamiento.

## GRÁFICO 2



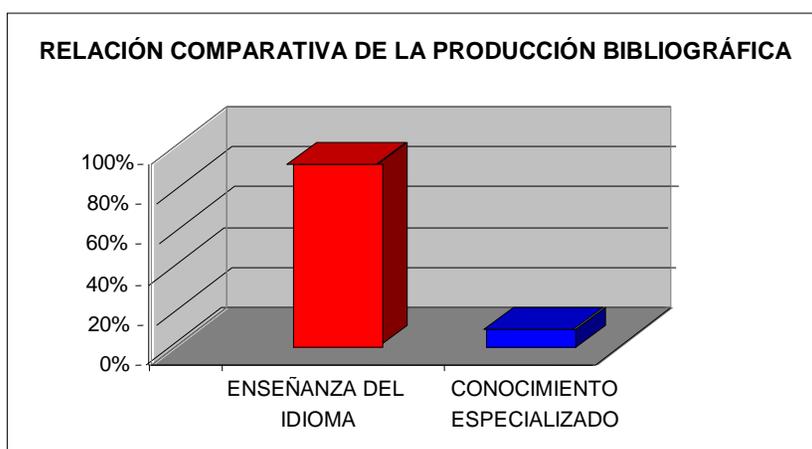
Fuente: Elaboración propia, junio 2011.

Si realizamos la comparación con el primer sumario o tabla de Dewey observamos un mejor panorama. El primer sumario sólo considera 10 categorías temáticas generales (clases), las cuales se expresan en el cuadro anterior. Advertimos que se habría descuidado solamente, el área temática de Generalidades (donde se halla la bibliotecología). Luego, diríamos que se ha escrito dentro de las siguientes categorías: filosofía, religión, ciencias sociales, lenguas, ciencias naturales y matemáticas, tecnología, artes, literatura e historia. Este segundo cuadro nos está señalando un mejor panorama, pero sucede por su carácter restrictivo. También conocemos que son las ciencias sociales y la literatura áreas de predilección de la escritura aymara.

De lo observado, se infiere que el idioma aymara se encuentra en una etapa inicial de socialización. Primero porque su alfabeto fonémico ha sido recién definido (en 1984). Lo

que se ha potenciado como escritura, sólo refuerza el proceso de aprendizaje del idioma. La lingüística forjada estos años sirve para solidificar criterios del área para posteriormente enseñar y para consolidar lo aprendido se crea literatura, luego la presencia de los diccionarios se comprende por su carácter de herramienta auxiliar del aprendizaje del idioma aymara. Todos estos elementos colocan al aymara moderno en una etapa inicial de socialización.

**GRÁFICO 3**



Fuente: Elaboración propia, mayo 2011.

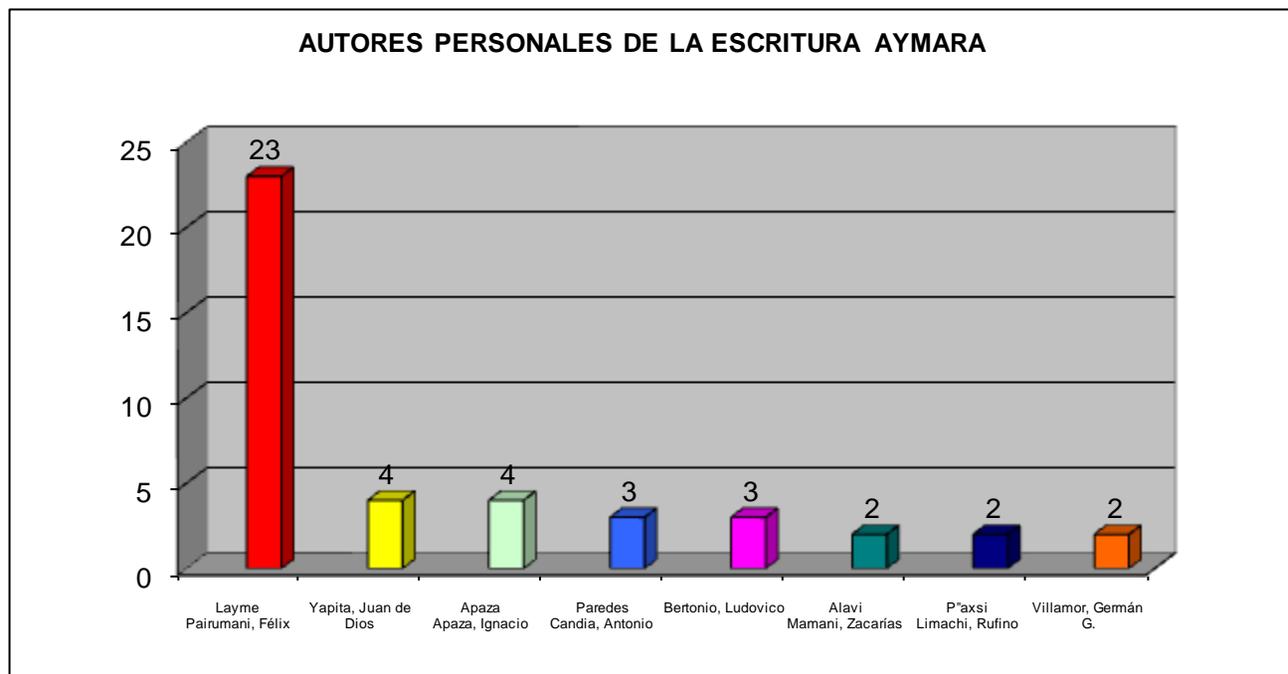
Para consolidar lo mencionado respecto al carácter incipiente de la bibliografía aymara, se ha presentado el cuadro precedente. Decíamos que tanto los libros y folletos lingüísticos, de enseñanza, literatura y diccionarios son necesarios para la enseñanza del idioma aymara. Su relación porcentual con los escritos del conocimiento especializado se entiende así; 91% de lo que se ha escrito en idioma aymara, en libros y folletos, han sido útiles para la enseñanza y sólo 9% de lo producido se trata de información en temáticas especializadas.

Entonces en la bibliografía aymara se escribe más a cerca del idioma que escribir propiamente en tal. Nuevamente se confirma que el idioma aymara escrito está en una fase inicial de socialización y por ello ha tenido que recurrir constantemente a educar o enseñar el idioma como primer recurso.

## AUTORES

### 5.2 Cifras de los autores

GRÁFICO 4

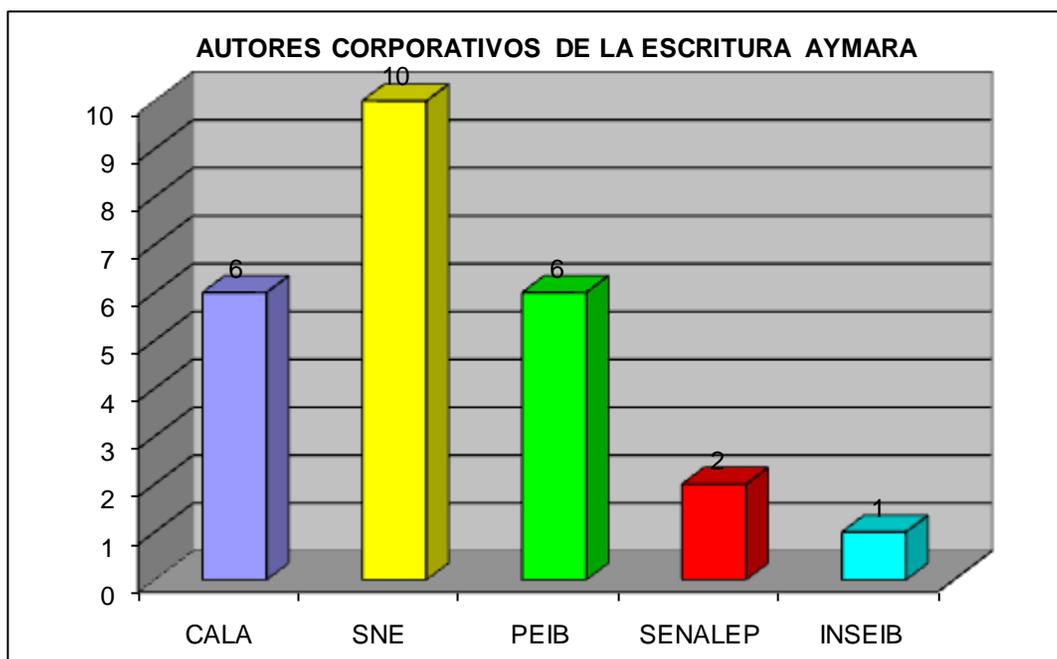


Fuente: Elaboración propia, junio 2011.

En el cuadro precedente, se puede apreciar que el autor más prolífico de la escritura aymara es Félix Layme Pairumani. Son, casi, treinta años de protagonismo en la escritura y redactando fundamentalmente literatura y estudios lingüísticos. En un inicio, militante defensor del Sistema fonémico de Yapita y posteriormente aplicado impulsor del Sistema fonémico Único. En la actualidad sigue en el trabajo del impulso al aymara moderno. Sus obras acogidas en las estanterías de las bibliotecas se hallan en diversas unidades de información especializadas.

Al mencionado autor, le siguen en importancia escritores como Juan de Dios Yapita, Ignacio Apaza, Rufino P'axsi y muchos otros autores contemporáneos. También se debe destacar la vigencia de Ludovico Bertonio, aunque se trata de un autor del siglo XVII, aún hoy se denota su carácter prolífico y vigencia.

**GRÁFICO 5**



Fuente: Elaboración propia, julio 2011.

Podemos observar que la Secretaría Nacional de Educación, institución dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, se ha constituido en un autor corporativo de amplia productividad en el idioma aymara. Se destaca por su participación en la primera parte de las década de los noventa.

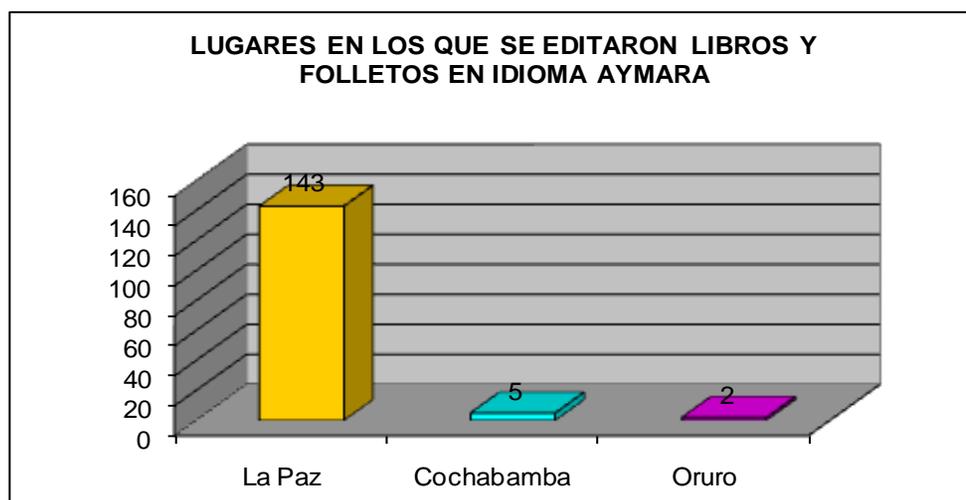
Destacan por su importancia otros denominados autores corporativos, constituidos por instituciones del sector público y privado, como la Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara (CALA), también en concreto el Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) dependiente de la Secretaría Nacional de Educación, el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALEP) dependiente del Ministerio de Educación y Cultura a fines de los ochenta, y las ediciones del Instituto Normal Superior de Educación Intercultural Bilingüe (INSEIB).

Para no desmerecer el trabajo de las personas que colaboraron en la escritura colectiva pude rescatar algunos nombres de personas individuales que publicaron en este tipo de instituciones. Pedro Apala contribuyó en publicaciones colectivas de enseñanza escolar como Aru, Jakhüwi, Wara o Dionisio Siñani Atto en Aymara Qillqanaka y Wara. Juan Carvajal Carvajal en el Alfabeto Aymara Ilustrado, Wara, Maya. Estos tres autores destacan en algunas obras dentro del denominado Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe.

## LUGARES DE PUBLICACIÓN

### 5.3 Cifras de los lugares de publicación

GRÁFICO 6



Fuente: Elaboración propia, julio 2011

La ciudad de La Paz ha sido a lo largo de la historia Republicana, el centro de la cultura aymara. En el ámbito nacional, el espacio geográfico que más protagonismo tiene en el ámbito editorial en general y por supuesto en una especialidad como el aymara es esta ciudad. De lo observado, el 94% de la producción bibliográfica ha surgido en esta capital.

Son varias las condiciones para que La Paz pueda hegemonizar la producción editorial en Bolivia. Al convertirse en el centro político del país acoge, necesariamente a las instituciones estatales que son las llamadas a producir libros y folletos acorde a las políticas de las administraciones de Estado, como fue el caso de las producciones de la Reforma Educativa que tuvo gran empuje con la Serie “Nuestra Biblioteca”. Ahora, también se ha

dado a la singular tarea de traducir normas legales como la Ley SAFCO 1178 de la Contraloría General de la República y la Ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz del Ministerio de Transparencia, ambas en idioma aymara.

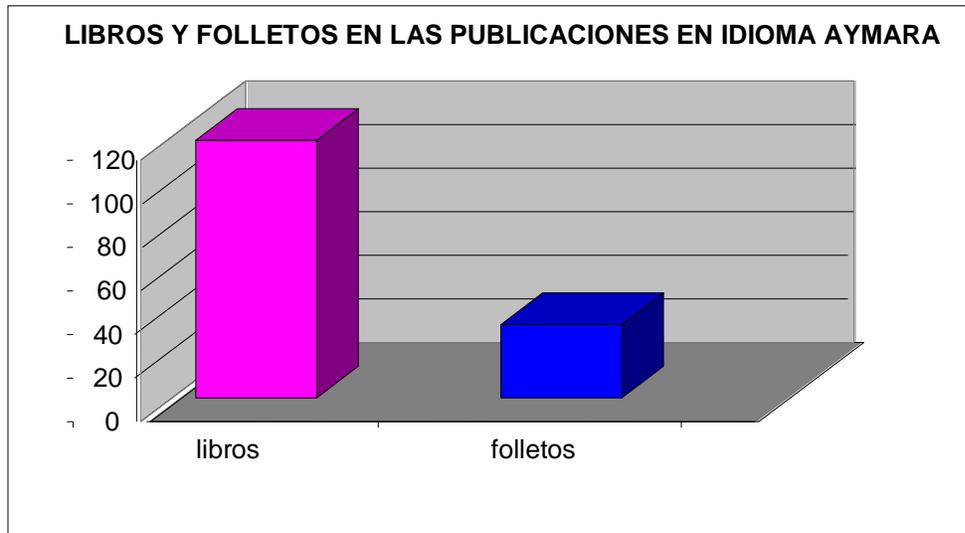
Otra posibilidad que ha potenciado a la ciudad del Illimani es el establecimiento de diversos proyectos a través de las organizaciones no gubernamentales, asociaciones y otros colectivos. La Comisión de Alfabetización en Lengua Aymara (CALA), por ejemplo, publicó una cuantiosa información, entre escritos evangelizadores y libros de enseñanza. El Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA) que se ha dedicado al ámbito lingüístico fundamentalmente. La Comisión Episcopal de la Educación (CEE), el Consejo Educativo Aymara (CEA) y los esfuerzos editoriales particulares han impulsado la publicación en el idioma.

La Universidad Mayor de San Andrés está jugando, en la actualidad, un papel importante en la contribución a la escritura aymara. En la Carrera de Lingüística, en particular, han surgido intereses de publicación individuales y colectivos. Sin embargo, de manera formal, ha sido el Instituto de Estudios Bolivianos que más ha descollado, por su cualidad editorial, en el fomento a la escritura en el idioma aymara tanto en el campo lingüístico como en el literario.

## TIPO DE MATERIAL IMPRESO

### 5.4 Cifras de los libros y folletos

GRÁFICO 7



Fuente: Elaboración propia, julio 2011

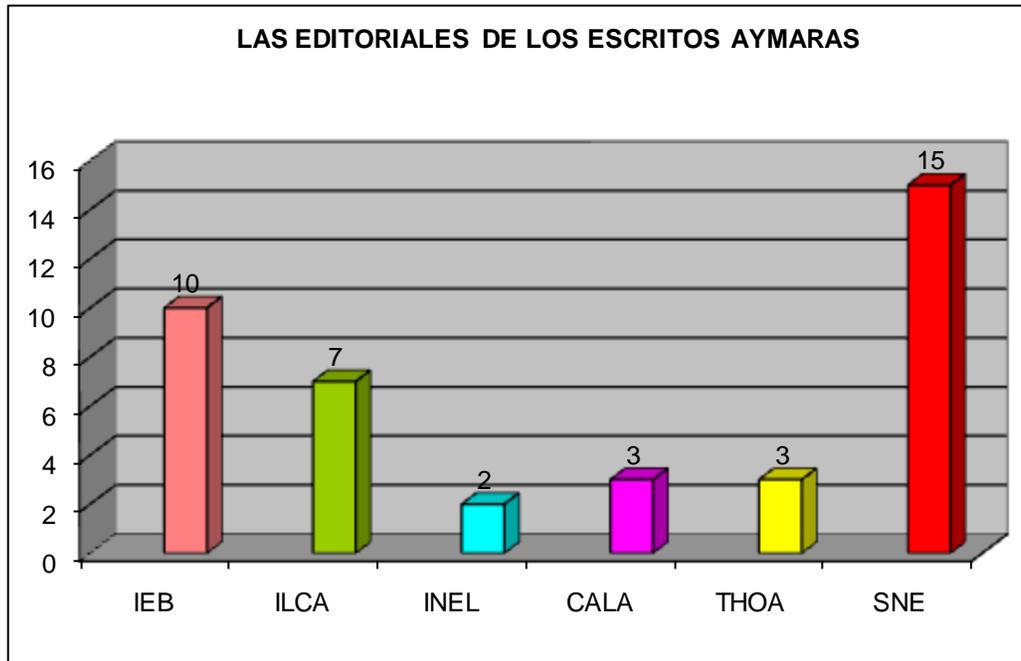
Por otra parte se han publicado más libros que folletos. Es una relación porcentual del 77 % de libros y de 23 % de folletos.

La única diferencia entre libros y folletos radica en su volumen. De hecho no es de desdeñar a los folletos, también llamados opúsculos que han contribuido bastante, en la diversidad temática. Son un aporte fundamental en los silabarios, la alfabetización y la literatura.

## EDITORIALES

### 5.5 Cifras de las editoriales

GRÁFICO 8



Fuente: Elaboración propia, julio 2011

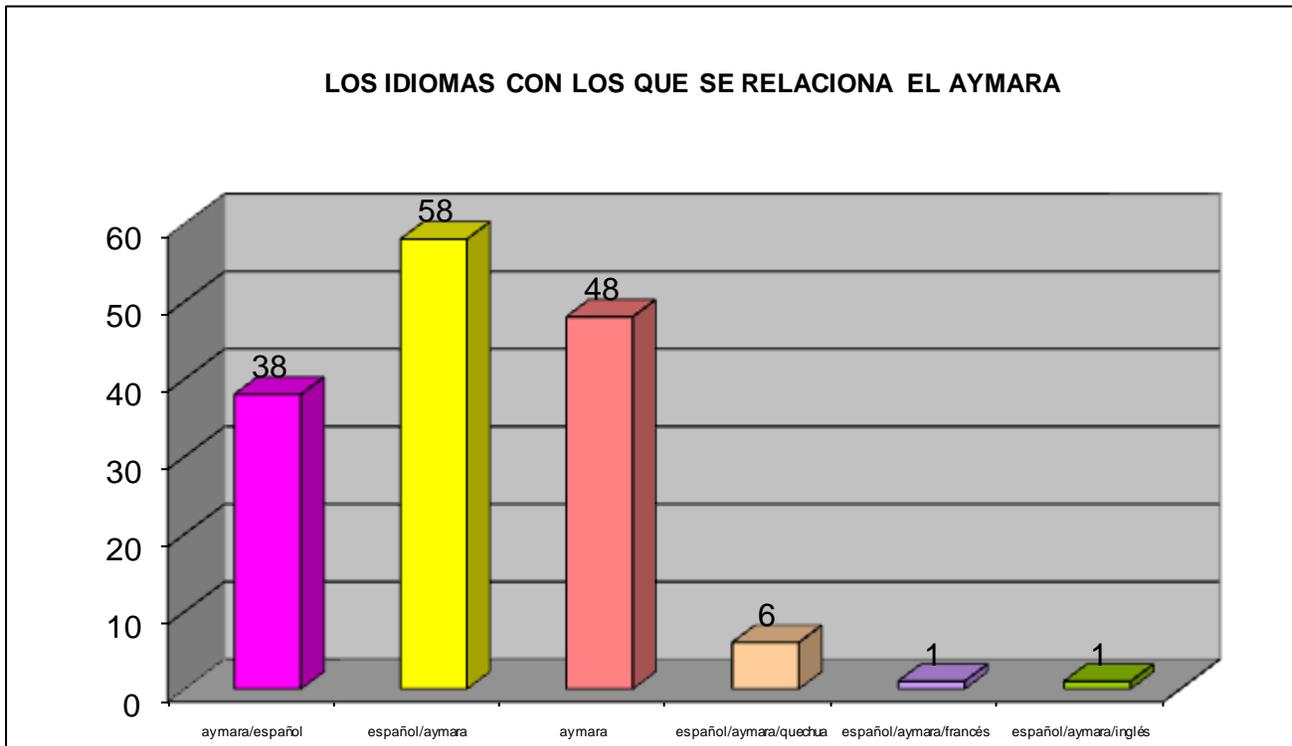
Las editoriales también reflejan la participación de la sociedad en la escritura aymara. Existe vasto material bibliográfico producido por la Secretaría Nacional de Educación (SNE) y el Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL) las cuales son instituciones del Estado. Luego se presentan publicaciones de instituciones no gubernamentales como CALA, ILCA y THOA, por su parte se refleja el repunte de la participación universitaria a través del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB).

La preponderancia la llevan las instituciones públicas, ONG's y la Universidad Mayor de San Andrés como principales editoriales.

## IDIOMAS

### 5.6 Cifras de los idiomas

#### GRÁFICOS 9



Fuente: Elaboración propia, julio 2011

La producción bibliográfica en lengua aymara, en la mayoría de los casos es bilingüe. Lo que predomina son las obras bilingües en “español – aymara”. Esto equivale casi al 75% de la producción total de lo que se ha escrito en idioma aymara. La utilización de estos idiomas atraviesa las áreas temáticas con mayor presencia; es decir, la literatura, la educación y la lingüística. El hecho de presentar las obras en dos idiomas, los más hablados en el país, incrementa la posibilidad de lectura y aprendizaje del otro idioma. Por ello,

muchos de estos escritos procuraban el aprendizaje de la segunda lengua o establecer un aprendizaje de transición desde el aymara hacia el castellano.

No se debe soslayar un aspecto y se debe manifestar que existe un 32% de escritos que están íntegros en idioma aymara, sin traducción a un segundo idioma.

También se detecta la interrelación del aymara con el francés y el inglés evidenciando la existencia de trabajos trilingües.

## CATEGORÍAS DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

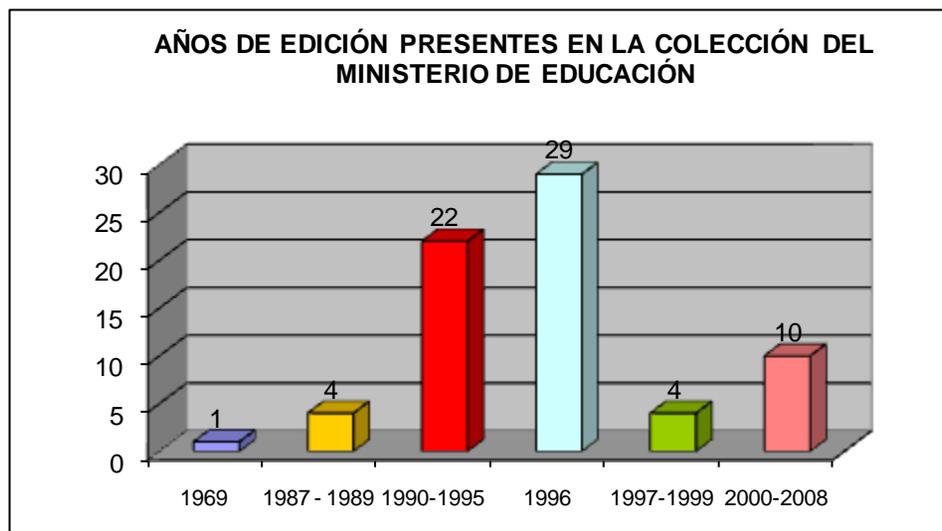
### 5.7 Cifras de las bibliotecas

La denominada biblioteca del idioma aymara es una entidad ideal, a su vez mediante la observación realizada se ve que en lo material es una colección dispersa en diversos espacios físicos. Una perspectiva sobre la consulta de tales libros y folletos es una asignatura pendiente que podría realizarse en cada unidad. En la ciudad de La Paz existen lugares más propicios que otros para conocer la bibliografía aymara.

La biblioteca del Ministerio de Educación ha conformado una colección importante en el área de estudio. Lo que más engrosa su colección son los materiales institucionales producidos por la Secretaría Nacional de Educación en el año 1996. Un 75% de la biblioteca del Ministerio de Educación es de producción institucional y un saldo de 25% sería material no editado, ni auspiciado por la institución.

La riqueza de la colección del Ministerio de Educación es que está resguardando su propia producción institucional a lo largo del tiempo. En ella se puede ver las facetas de la educación intercultural bilingüe.

**GRÁFICO 10**

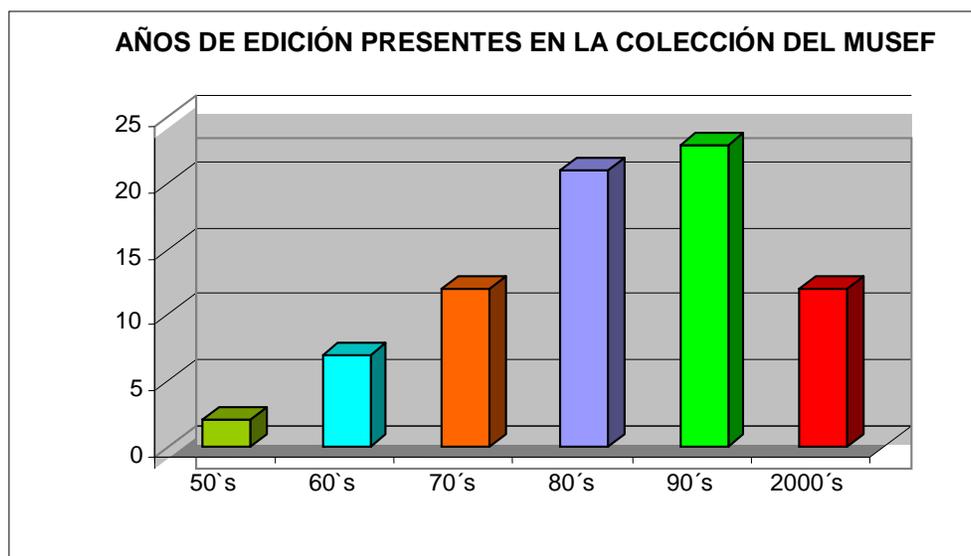


Fuente: Elaboración propia, junio 2011.

Se debe mencionar que la mayor parte de su fondo bibliográfico nos muestra lo surgido posterior al inicio del período neoliberal, que es también un tiempo posterior a la oficialización del alfabeto fonémico único de 1984; es decir que no posee materiales producidos con anterioridad a ese momento. Sólo se identifica a la Gramática de la lengua aymara de Erasmo Tarifa como un único libro anterior al período mencionado.

En el gráfico un 41% corresponde a libros y folletos editados en 1996 luego se halla con un 31% a la producción editada entre 1990-1995.

**GRÁFICO 11**

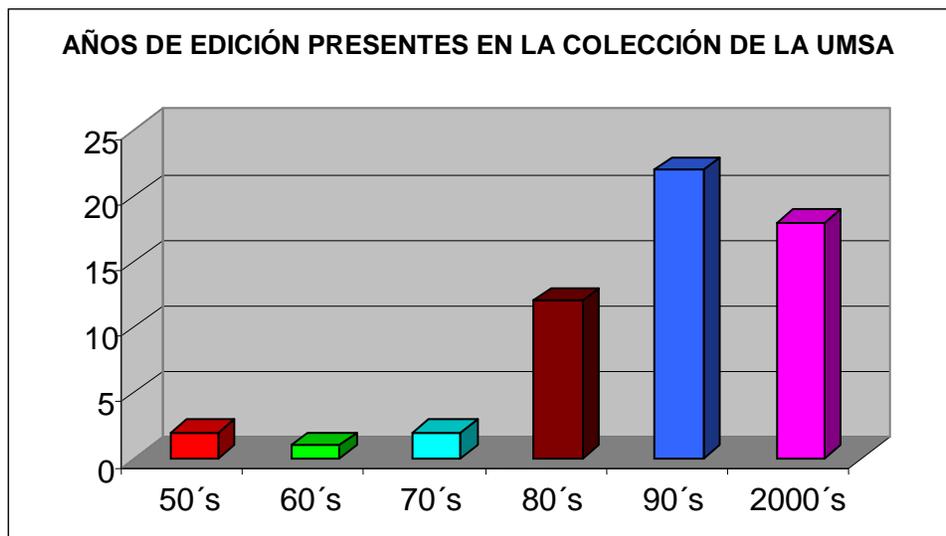


Fuente: Elaboración propia, julio 2011.

Dentro de la colección del Museo de Etnografía y Folklore se observa que los libros y folletos editados en los 80's y 90's son los que predominan. En cambio en este decenio se ve un menor volumen en relación a las ediciones de las décadas precedentes.

El Museo de Etnografía y Folklore tiene más diversidad de editoriales presentes en su colección. Esto la diferencia de aquellas halladas en el Ministerio de Educación que prepondera su producción institucional. Este dato demuestra que en el MUSEF existe una política de adquisición para el enriquecimiento de su fondo bibliográfico.

**GRÁFICO 12**



Fuente: Elaboración propia, julio 2011.

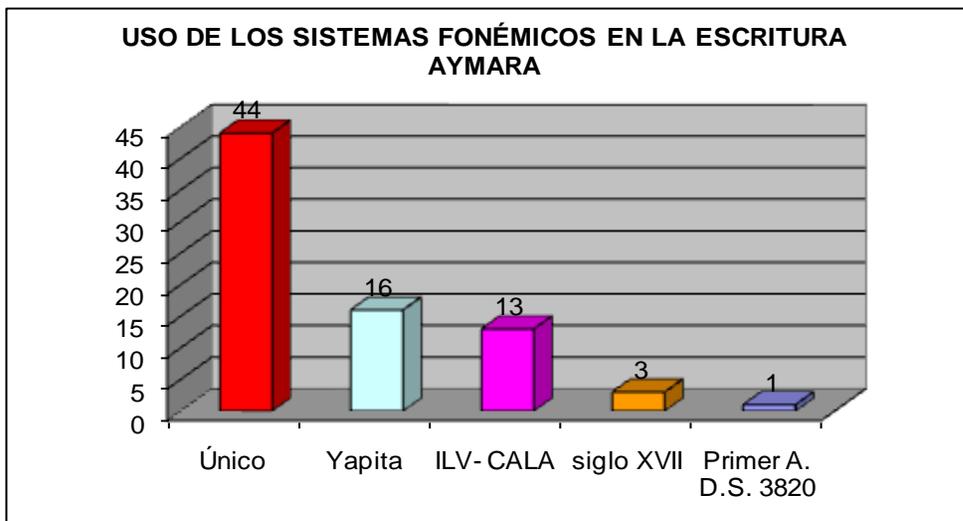
En la colección de la Universidad Mayor de San Andrés, en la globalidad de sus unidades de información, se observa una presencia mayoritaria, un 39 %, de los libros y folletos editados en la década de los 90's.

La UMSA y su propia producción institucional de la mano del Instituto de Estudios Bolivianos ha tenido gran presencia en este último tiempo, superando la actividad que presentaban las ONG's en los años 80's y cerca de la presencia aplastante de la producción institucional gubernamental de los 90's.

## SISTEMAS FONÉMICOS

### 5.8 Cifras de los sistemas fonémicos

GRÁFICO 13



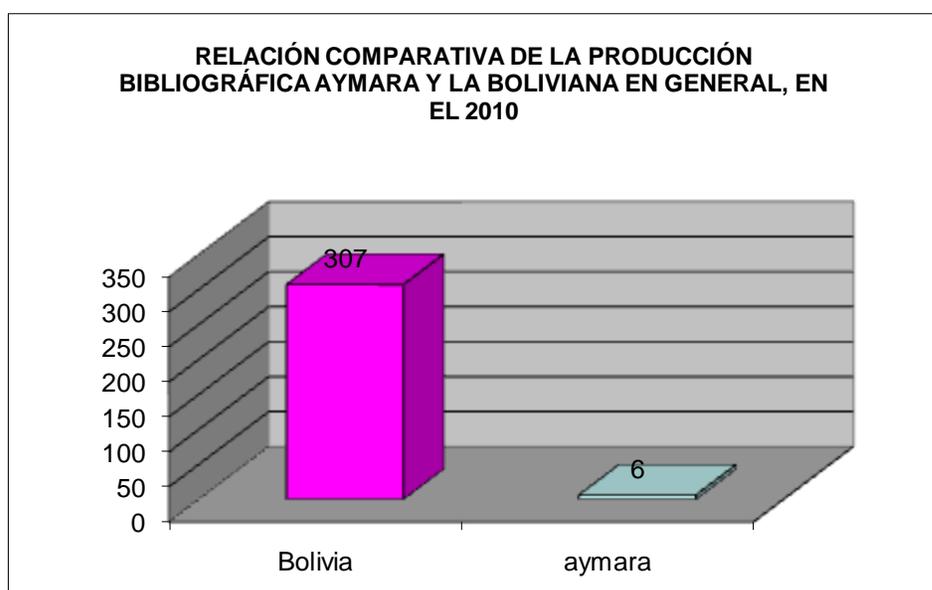
Fuente: Elaboración propia, julio 2011.

En los últimos 27 años, se ha dado gran empuje al Alfabeto Único establecido en 1984 y se ha escrito utilizando este sistema con masiva participación. Es cierto que han existido disidentes, el caso más notable es el de Juan de Dios Yapita quien ha insistido con la propuesta de su alfabeto, sin embargo la aplicación del “Alfabeto Único” desde las entidades estatales y privadas está consolidando a este último. Por otra parte los alfabetos de CALA y de Yapita han contribuido de manera importantísima en la escritura antes de 1984 y en menor medida posterior a este año.

## LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA AYMARA

### 5.9 Los libros y folletos en idioma aymara y su relación con la producción bibliográfica boliviana

GRÁFICO 14



Fuente: Elaboración propia en base a la Bibliografía Boliviana 2010 del Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia – ABNB. Julio, 2011.

Durante el año 2010 se registraron seis monografías dentro de la Bibliografía Boliviana, que se constituye en el catálogo oficial desarrollado por el Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia (ABNB); eso viene a significar un 2% del total de lo que se está escribiendo en Bolivia. En lo que respecta a las gestiones 2009 y 2008 la situación se replicaría en proporcionalidad. En el caso del 2009 un 1% y del 2008 1,2 %. Es decir, la significancia cuantitativa de los que se escribe en idioma aymara es ínfima en el conjunto de lo escrito en Bolivia.

De esa manera podemos conocer que si bien existe una interesante productividad del idioma aymara queda abrumada y muchas veces aplastada por el conjunto de trabajos de investigación que se realizan en el conjunto. Sin embargo, esa misma situación puede servir a la escritura aymara para ser considerada un espacio de singular importancia, por presentar escritos originales. Sabemos, además, que en el campo de la valoración documental dichos espacios de investigación excepcionales tienden a cobrar mayor valor en el tiempo a largo plazo debido a su singularidad.

## Capítulo 6

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 6.1 Conclusiones

- La producción bibliográfica aymara se encuentra en una etapa inicial de socialización. Lo que se ha potenciado como escritura sólo refuerza el proceso de aprendizaje del idioma. La lingüística forjada estos años sirve para solidificar criterios del área para posteriormente enseñar y para consolidar lo aprendido se crea literatura, luego la presencia de los diccionarios se comprende por su carácter de herramienta auxiliar del aprendizaje del idioma aymara. Todos estos elementos colocan a la escritura del aymara moderno en una etapa inicial de socialización.

- Los autores que más escriben son los lingüistas y no las personas del común de la sociedad. Por esa debilidad del idioma aymara escrito es que muchos trabajos deben recurrir a la escritura bilingüe (aymara-castellano).

- La producción bibliográfica de libros y folletos en idioma aymara se ha incrementado en el último tiempo. Su período prolífico se presentó en el período neoliberal y concretamente en 1996 con el impulso propugnado mediante la Reforma Educativa y las producciones institucionales de las organizaciones no gubernamentales.

- La bibliografía aymara tiene un conjunto temático predominante conformado por la educación, lingüística y literatura en desmedro de otras áreas temáticas abandonadas por los escritores del idioma aymara.

- En la bibliografía aymara se escribe más a cerca del idioma mismo. Un 91% de lo que se ha escrito en idioma aymara sirve para la enseñanza y sólo el 9% de lo producido se trata de información en temáticas especializadas.

- La ciudad de La Paz hegemoniza la producción editorial de libros y folletos en idioma aymara.

- El autor más prolífico es Félix Layme Pairumani quien cobró protagonismo en el último cuarto del siglo XX. Por otra parte, la obras más perdurable es la de Ludovico Bertonio, “Vocabulario de la lengua aymara”, presente desde 1612 y reeditada en varias oportunidades.

- Las instituciones públicas, ONG’s y la Universidad Mayor de San Andrés forman la triada de organismos con mayor participación editorial en la producción de libros y folletos en idioma aymara.

-El idioma aymara se ha interrelacionado con mayor éxito con el idioma castellano. 75% de la producción bibliográfica en idioma aymara presenta una traducción al castellano.

- El alfabeto fonémico que surgió en 1984, por el Decreto Supremo 20227, es el que goza de mayor impulso y actualmente es socializada en la enseñanza de la escritura aymara.

- La producción bibliográfica aymara de libros y folletos constituye un 2% de lo que se produce en cuestión bibliográfica en Bolivia.

## **6.2 Recomendaciones**

### **6.2.1 Descarte**

Establecer metodologías particulares en el proceso de descarte de libros y folletos del idioma aymara. Es decir, no remitirse al criterio de “necesidad” en procura de la valoración de la obra aymara. Los lectores comunes (standard) de hoy en día, no son capaces de leer en idioma aymara.

### **6.2.2 Adquisición**

Proyectar la constitución de una biblioteca especializada de escritos en idioma aymara. Esto permitirá garantizar la perdurabilidad de la memoria bibliográfica de la escritura aymara. La adquisición y permanencia de un libro y folleto escrito en aymara es inviable, en una biblioteca general.

### **6.2.3 Valoración**

Valorar aspectos cualitativos y cuantitativos de los libros y folletos con el objeto de resaltar las cualidades de los libros y folletos del idioma aymara. Los escritos aymaras existentes en las bibliotecas públicas son obras de “antología” y en ciertos casos “libros raros”.

#### **6.2.4 Estudio de usuarios**

Evaluar y categorizar las condiciones de los lectores conforme a su relación con los libros y folletos del idioma aymara. Existe un gran número de analfabetos del idioma aymara que visitan las bibliotecas. Por tanto, para el estudio de usuarios en relación a la bibliografía aymara, debe redefinirse la condición del mismo usuario para llegar a un resultado valedero.

#### **6.2.5 Nuevas tecnologías de la información**

Evaluar la participación temática del idioma aymara en los espacios ofrecidos por la post-modernidad. La participación del idioma aymara debe observarse en sitios web y en documentos multimedia.

#### **6.2.6 Ámbito editorial**

Los escritores del idioma aymara deberán abrir sus intereses de investigación a otros campos de interés universal, además del lingüístico, literario y educativo. Por ejemplo no escribir sólo sobre aspectos rurales o meramente locales, sino también sobre hechos de concitación mundial como la caída de Régimen de Muamar Al Gadafi en Libia, ocurrido recientemente.

Un aporte potencial de originalidad es la defensa de la naturaleza como principal criterio de aportación, dado que todavía la cultura aymara, al contener ciertos valores en torno al respeto de la naturaleza, a diferencia de la consumista sociedad occidental, puede contener criterios en pro del interés global.

### **6.2.7 Gestión de bibliotecas**

Establecer un observatorio en torno a la producción bibliográfica aymara en Bolivia. Los objetivos de este observatorio deben ser elaborar y actualizar, de manera permanente, una bibliografía sistemática que viene a constituirse en el reflejo ideal de la biblioteca del idioma aymara. Evaluar con técnicas bibliométricas y bibliológicas periódicamente la realidad de la bibliografía aymara entre otras áreas temáticas.

### **6.2.8 Documentación**

Establecer un centro documental complementario a la bibliografía del idioma aymara. Este centro documental coleccionará materiales especiales escritos en idioma aymara, como ser: afiches escritos en idioma aymara (fuente fundamental para la historia del aymara escrito), registros sonoros (fruto de entrevistas bajo temáticas específicas a ser establecidas en un Plan Estratégico), registros audiovisuales (bajo la misma égida precedente), documentos multimedia (como ser el registro y resguardo de páginas webs escritas en idioma aymara existentes en la actualidad).

Organizar eventos de difusión de las colecciones bibliográficas en idioma aymara existentes en diversos centros de documentación.

### **6.2.9. Normativo**

Por parte de la Carrera de Lingüística y de la Academia de la Lengua Aymara, observar y supervisar el uso del Sistema Fonémico Único por parte de los autores para su definitiva normalización.

### **6.2.10. Clasificación**

Realizar la traducción del Sistema de Clasificación de Dewey al idioma aymara para la clasificación conforme a terminología adecuada. Posteriormente complementar con un “thesaurus” de términos controlados para la catalogación de libros en aymara.

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

### BIBLIOGRAFÍA

- Abercrombie, T. A. (2006). **Caminos de la memoria y del poder: etnografía e historia en una comunidad andina.** La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos – IEB.
- Alavi, Z. (2009). **Subsistema léxico – semántico de los verbos aymaras llevar.** La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos – IEB.
- Albó, X. ; Barnadas, J. (1990). **La cara india y campesina de nuestra historia.** La Paz: UNITAS/CIPCA.
- Albó, X. ; Layme, F. (1992). **Literatura aymara.** La Paz: CIPCA.
- Aliaga Suárez, E. (1968). **Jisk’a aymara leit’añataki = Pequeño silabario aymara.** La Paz: Editorial del Estado.
- Apaza, I. (2008). **La estructura metafórica del tiempo en el idioma aymara.** La Paz: IEB.
- Arze, J. R. (1992). **Manual de Bibliografía.** La Paz: [s.n.]
- Barthes, M. ; Valverde, E. (1970). **Curso elemental de francés, castellano, aymara.** La Paz: Alianza Francesa.
- Berg, H. van den. (1994). **Bibliografía aymara.** Cochabamba: Universidad Católica Boliviana. 3 v.
- Bertonio, L. (1984). **Vocabulario de la lengua aymara.** Cochabamba: MUSEF/CERES/IFEA.
- Biblioteca de Humanidades (2011). **Listado de Tesis.** La Paz: UMSA.
- Bolivia. Ministerio de Desarrollo Humano Secretaría Nacional de Educación (1996). **Qamaqixa k’ank’ampi.** La Paz. SNE.
- Bolivia. Ministerio de Desarrollo Humano Secretaría Nacional de Educación (1996). **Qamaqixa mallkumpi.** La Paz. SNE.
- Bolivia. Ministerio de Desarrollo Humano Secretaría Nacional de Educación (s.f.). **Guía autoinstructiva del aymara.** La Paz. SNE.

- Bouysson-Cassagne, T. (1987). **La identidad aymara: aproximación histórica (siglos XV y XVI)**. La Paz: HISBOL/IFEA.
- Buonocore, D. (1976). **Diccionario de bibliotecología**. Buenos Aires: Marymar.
- Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara (1985). **Diosan aca mundo luratapa**. La Paz. CALA.
- Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara (1985b). **Eliasampi Baal diosan profetanacapampi**. La Paz: CALA.
- Claire, K. (1989). **Las escuelas indígenas: otra forma de resistencia comunitaria**. La Paz: HISBOL.
- Clausewitz, K. von. (2002). **De la guerra**. S.l.: Librodot.
- Condarco Morales, R. (1982). **Zarate, el Temible Willka: Historia de la rebelión indígena de 1899**. La Paz: Renovación.
- Chuquiwanka, W. (2005). **Juntando piedras**. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Ebbing, J. E. (1981). **Gramática y diccionario aimara**. La Paz: Don Bosco.
- Flores, J. Et.al. (2006). **Participación política de mujeres alteñas en las acciones colectivas y en la vida cotidiana**. La Paz: PIEB.
- Foucault, M. (2003). **Genealogía del racismo**. La Plata: Altamira.
- Hardman, M. Et. Al (1988). **Aymara: compendio de estructura fonológica y gramatical**. La Paz: ILCA .
- Huanca Callisaya, G. (2010). **Situación actual e la educación intercultural bilingüe en la región aimara**. La Paz: CEA.
- Huidobro Bellido, J. Et.al. (1994). **La verdadera escritura aymara**. La Paz: CIMA.
- Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos. (1976). **Warimpin tawaqunakampin parlasitapa**. La Paz: INEL.
- Thomson, S. (2007). **Cuando sólo reinasen los indios: La política aymara en la era de la insurgencia**. La Paz: Muela del Diablo / Aruwiyiri.
- Layme, F. (1980). **Desarrollo del alfabeto aymara**. La Paz. ILCA.
- Layme, F. (2004). **Diccionario aymara – castellano, castellano- aymara**.

- Laura, R. (2010). **Métodos y técnicas de investigación**. La Paz: s.e.
- López López, P. (1996). **Introducción a la bibliometría**. Valencia: Promolibro.
- López, Luis E. (2005). **De resquicios a boquerones: La educación intercultural bilingüe en Bolivia**.
- Nietzsche, F. (s.f.). **Sobre verdad y mentira en sentido extramoral**. Buenos Aires: Paidós.
- Oporto, L. (2006). **Historia de la archivística boliviana**. La Paz: PIEB.
- Ovando Sanz, G. (1987). **Historia socioeconómica de Bolivia**.ss
- Pacheco Ríos, O. (1999). **Del quipu incaico a la yupana: el computador ancestral**. Santa Cruz: CEPDI.
- Paredes Candia, A. (1963). **Vocablos aymaras en el habla popular paceña**. La Paz: Isla.
- Pérez Alvarez-Ossorio, J.R. (1988). **Introducción a la información y documentación científica**. Madrid: Alambra.
- Pol Droit, R. (2006). **Entrevistas con Michel Foucault**. Buenos Aires: Paidós.
- Paredes Candia, A. (1963). **Vocablos aymaras en el habla popular paceña**. La Paz: Isla.
- Rivet, P. ; Crequi- Monfort, G. (1952). **Bibliographie des langues aymará et kicua**. París: Université de París. 3 v.
- Romero Ríos, R. (2004). **Movimientos sociales y clausura de las crisis estatales en Bolivia: Replanteamiento contemporáneo de la cuestión nacional**. La Paz: Plural.
- Strobele - Gregor, J. (1989). **Indios de piel blanco: evangelistas fundamentalistas en Chuquiawu**. La Paz: Hisbol.
- Tancara, C. (2004). **Introducción a la teoría de la información. El punto de vista de la Ciencia de la Información**. La Paz: Edición Propia.
- Tarifa Ascarrunz, E. (1969). **Summa lajjra aymara parlaña**. La Paz: Don Bosco.
- Torero, A. (2002). **Idioma en los Andes: lingüística e historia**. Lima: IFEA; Horizonte.

- Untoja, F. (2005). **Ensayos para una rebelión Kolla**. La Paz: Ayra.
- Yapita, J. (1968). **Curso de aymara**. La Paz: UMSA.

## HEMEROGRAFÍA

- Schumacher, E. (1981, agosto 31). **Bolivian leaders tied to lucrative cocaine trade**. The New York Times [En línea], inglés. Consultado el 18 de enero, 2011. En <http://www.nytimes.com/1981/08/31/world/bolivian-leaders-tied-to-lucrative-cocaine-trade.html?scp=1&sq=Coca&st=nyt>.
- S.A. (1899, febrero 10). **The war in Bolivia**. The New York Times [En línea], inglés. Consultado el 2 de junio, 2011. en <http://query.nytimes.com/mem/archive-free/pdf?res=FB0A1EFD3E541B728DDDA90994DA405B8985F0D3>.
- s.a. (2011, abril 14). **Iglesia critica aymarización del país**. El día [En línea], castellano. Consultado el 3 de junio, 2011. En: [http://www.eldia.com.bo/index.php?c=Nacional&articulo=Iglesia-critica--aymarizacion--del-pais-&cat=148&pla=3&id\\_articulo=60014](http://www.eldia.com.bo/index.php?c=Nacional&articulo=Iglesia-critica--aymarizacion--del-pais-&cat=148&pla=3&id_articulo=60014)
- Redacción Central (2006, septiembre 14). **Descolonización o aymarización**. Los tiempos [En línea], castellano. Consultado el 3 de junio, 2011. En: [http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/columnistas/20060914/descolonizacion-o-aymarizacion\\_20351\\_20351.html](http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/columnistas/20060914/descolonizacion-o-aymarizacion_20351_20351.html)
- Oporto, L. (2011, enero 30). **Un documento histórico sobre el Congreso Indígenal de 1945**. Cambio [En línea], castellano. Consultado el 6 de junio, 2011. En: <http://www.cambio.bo/noticia.php?fecha=2011-01-30&idn=37714>

## WEBGRAFÍA

- Stoll, D. (1985). *¿Pescadores de hombres o fundadores de imperio?*. Consultado el 18, enero, 2011 en <http://www.nodulo.org/bib/stoll/ilv7e.htm>.
- López, L. E. ; Murillo, O. (s.f.). **La Reforma educativa boliviana: lecciones aprendidas y sostenibilidad de las transformaciones**. Consultado el 15 de junio, 2011 en [http://www.oeiperu.org/documentos/CAF\\_Informe\\_Bolivia.pdf](http://www.oeiperu.org/documentos/CAF_Informe_Bolivia.pdf).
- Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia. (2010). **Bibliografía Boliviana 2010**. Consultado el 1 de julio, 2011 en <http://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/>

## **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

- Choque, R. **El manifiesto de Tiwanaku en 1973**. En: Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional (Diciembre, 2010). Revista Fuentes. La Paz. BAHALP. Año 9. Vol. 4 No. 11. 80 p.
- Arze, J. R. (2005). **Los instrumentos auxiliares de la lectura**. En: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Vol 9 No 14.

## **VIDEOS**

- Mesa, C. (2009). **Los hijos del Sol**. La Paz: Plano Medio.
- Mesa, C. (2009). **La guerra federal**. La Paz: Plano Medio
- Taller de Historia Oral Andina (2009). **Santos Marka T'ula**. La Paz. THOA
- Mesa, C. (2009). **Tata Barrientos**. La Paz: Plano Medio

## **DOCUMENTOS SONOROS**

- Mendieta, P. (2010). **Indígenas en la política**. La Paz: Radio Deseo 103.3. [En línea], castellano. Consultado el 5 de junio, 2011: En : <http://www.pieb.com.bo/trajines.php?id=20>

## ANEXOS

# ANEXO 1

## Primer Decreto Supremo de adopción del alfabeto para la lengua aymara (1954)

**G A C E T A O F I C I A L D E B O L I V I A**  
**DECRETO SUPREMO N° 3820**  
**VICTOR PAZ ESTENSSORO**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

### CONSIDERANDO:

Que el III Congreso Indigenista Interamericano, en su Acta Final de 12 de agosto del año en curso, ha votado una Recomendación para la adopción de un Alfabeto Fonético utilizable en la escritura de las lenguas autóctonas americanas, y especialmente en la del Aymara y Quechua;

Que en el texto de dicha Recomendación se ha sugerido que los Gobiernos de los países donde predominan poblaciones indígenas que hablan lenguas autóctonas, coadyuven a la difusión del Alfabeto aprobado, —mediante disposiciones legales que hagan obligatorio— el uso de ese sistema de escritura, ya para los fines de la enseñanza bilingüe, ya para la creación de una literatura escrita de las referidas lenguas;

Que los Ministerios de Asuntos Campesinos y de Educación, la Asociación de Cultivadores de Lenguas Autóctonas Bolivianas (ACLAB) y otras instituciones haciéndose eco de la Recomendación aprobada en el III C.I.I., se han dirigido al Poder Ejecutivo solicitando la dictación de un Decreto-Ley sobre este asunto.

### DECRETA:

**Artículo 1º**— Adóptase como Alfabeto para la escritura de las lenguas autóctonas habladas en Bolivia al aprobado en la Recomendación del Acta Final de 12 de agosto de 1954 del III Congreso Indigenista Interamericano.

**Artículo 2º**— La enseñanza bilingüe impartida en las escuelas rurales y en otros establecimientos de la República adoptará dicho Alfabeto. Los silabarios, textos didácticos y otros documentos pedagógicos utilizarán igualmente el mencionado Alfabeto.

**Artículo 3º**— Los documentos oficiales que deban redactarse en lenguas vernáculas y toda clase de compilaciones literarias en dichos idiomas, usaran así mismo el Alfabeto aprobado por el III C. I.I.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, al primer día del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro años.

(Fdo.) **VICTOR PAZ ESTENSSORO.**— Ñuflo Chávez Ortíz.

## **ANEXO 2**

### **Segundo Decreto Supremo de adopción del alfabeto para la lengua aymara (1964)**

**DECRETO SUPREMO N° 08483**  
**GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

#### **CONSIDERANDO :**

Que debido a la condición multilingüe de Bolivia, es necesario regularizar la expresión escrita de las diferentes lenguas nativas.

Que las diferentes barreras lingüísticas impiden una mayor eficiencia en los programas de incorporación de los frutos campesinos al proceso de desarrollo de la nacionalidad boliviana.

Que los programas de desarrollo humano en áreas rurales deben considerar como medio fundamental de comunicación, las lenguas maternas de los diferentes grupos, sobre todo en lo que se refiere a sistemas educativos.

Que la diversidad de sistemas de registros, tráficos convencionales de lenguas nativas no están claramente establecidas para fines educativos de los grupos técnicos.

Que la primera Mesa Redonda sobre la Lengua Aymara organizada por el Ministerio de Cultura, Información y Turismo ha aprobado un alfabeto único para este idioma con objeto de utilizar su escritura como el más aconsejable medio de tránsito al castellano.

#### **DECRETA :**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase oficial el alfabeto para la escritura de la lengua aymara aprobado por la primera Mesa Redonda sobre este idioma.

**ARTÍCULO 2.-** Toda obra pedagógica, trabajos científicos o de promoción que se realicen en idioma aymara, deberán emplear el alfabeto oficial señalado en el artículo 1°.

**ARTÍCULO 3.-** El departamento de alfabetización del Ministerio de Asuntos Campesinos, debe adoptar el alfabeto aymara indicado en el artículo 1° en sus procesos de enseñanza.

Los señores Ministros de Estado en los despachos de Cultura, Información y Turismo, Educación y Asuntos Campesinos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta.

**FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO**, Gral. Samuel Alcoreza M.; Cnl. Mamuel Soria G.; Contra-Alm. Alberto Albarracín.; Cnl. Gustavo Méndez T; Gral.

## **ANEXO 3**

### **Tercer Decreto Supremo de adopción del alfabeto para la lengua aymara (1984)**

**DECRETO SUPREMO N° 20227**  
**HERNAN SILES ZUAZO**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO :**

Que Bolivia es un país pluricultural y plurilingüe con una población mayoritaria de orígenes quechua y aymara, cuyas culturas e idiomas se mantienen vigentes;

Que la verdadera integración del país debe partir del reconocimiento y respeto de nuestra nacionalidad, incluyendo sus diversas expresiones culturales y lingüísticas;

Que se debe apoyar y fomentar para ello, la creatividad y la expresión literaria en las diversas lenguas nacionales;

Que la resolución ministerial 795 de 3 de septiembre de 1983 del Ministerio de Educación y Cultura, establece la enseñanza del quechua y el aymara en el sistema educativo;

Que se ha utilizado hasta el presente diversos alfabetos quechua y aymara, obstaculizando innecesariamente la expresión y comunicación escrita en estos idiomas;

Que los organismos pertinentes del Ministerio de Educación y Cultura, la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia y las principales instituciones públicas y privadas vinculadas con este problema han unificado criterios y han llegado a un acuerdo sobre el alfabeto único;

Que el alfabeto único está basado en el aprobado por el III Congreso Indigenista Interamericano realizado en La Paz, en 1954, con el uso internacional más difundido.

**EN CONSEJO DE MINISTROS, D E C R E T A :**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase oficial el adjunto ALFABETO UNICO, para la escritura de los idiomas quechua y aymara.

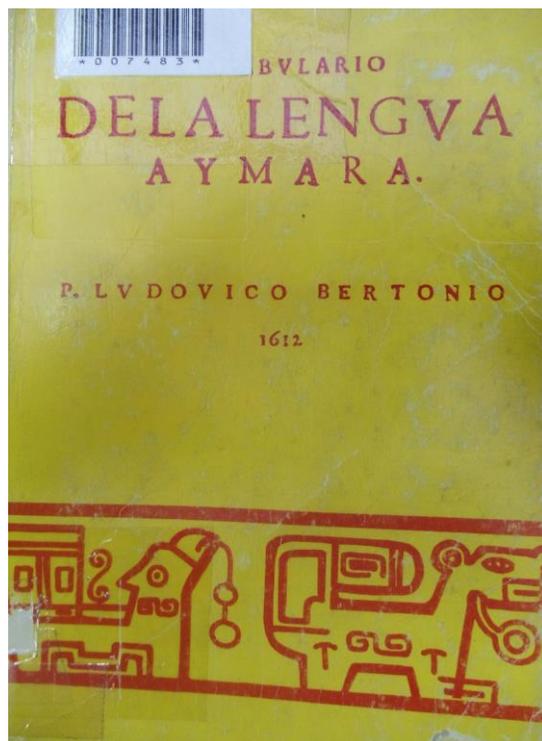
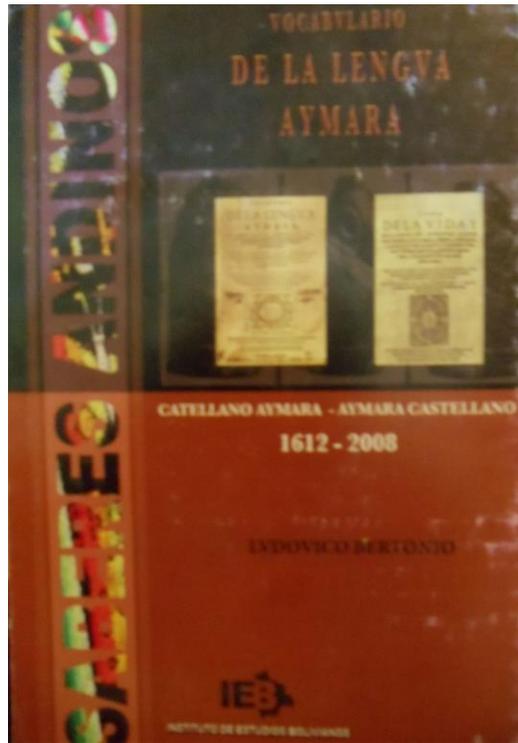
**ARTÍCULO 2.-** Toda obra científica, literaria así como pedagógica y, en general, todo uso escrito de los idiomas quechua y aymara debe utilizar el alfabeto único indicado en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3.-** Se deroga todas las disposiciones contrarias al presente decreto supremo. El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación y Cultura, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro años.

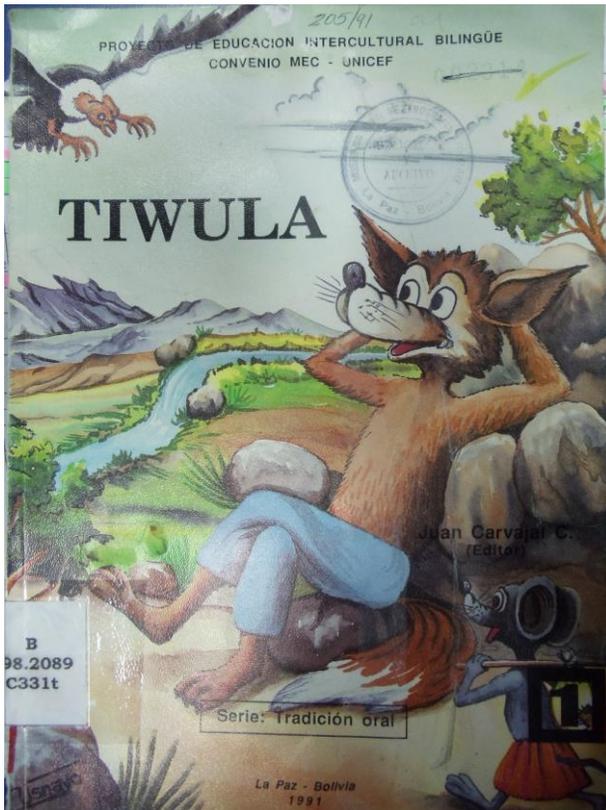
**FDO. HERNAN SILES ZUAZO**, Federico Alvarez Plata, Manuel Cárdenas Mallo, Min. RR.EE. y Culto a.i., Flavio Machicado Saravia, Ernesto Aranibar Quiroga, Freddy Justiniano Flores, Alfonso Camacho Peña,

## ANEXO 4

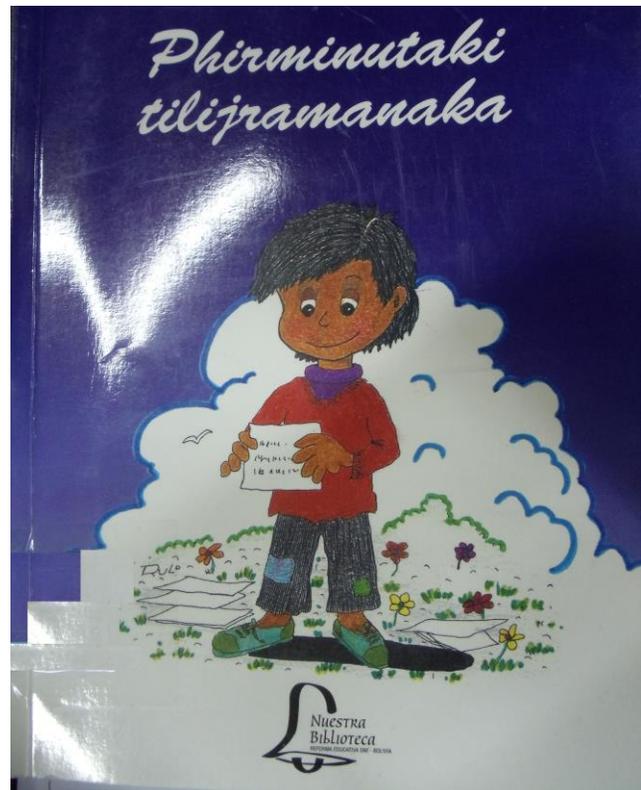


Dos ediciones de la obra no obsolescente de Ludovico Bertonio

## ANEXO 5



Los libros publicados desde las actividades en las instituciones públicas son cuantiosos e importantes en la historia de la bibliografía aymara.

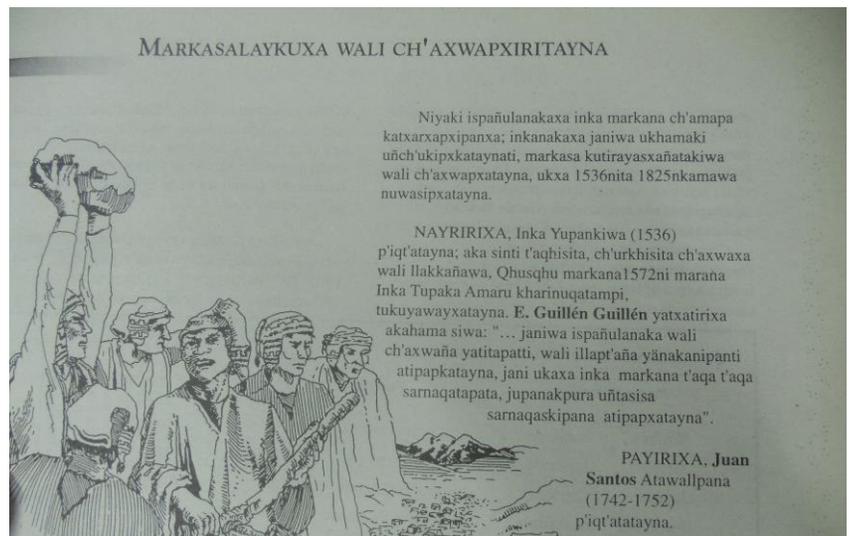


## ANEXO 6

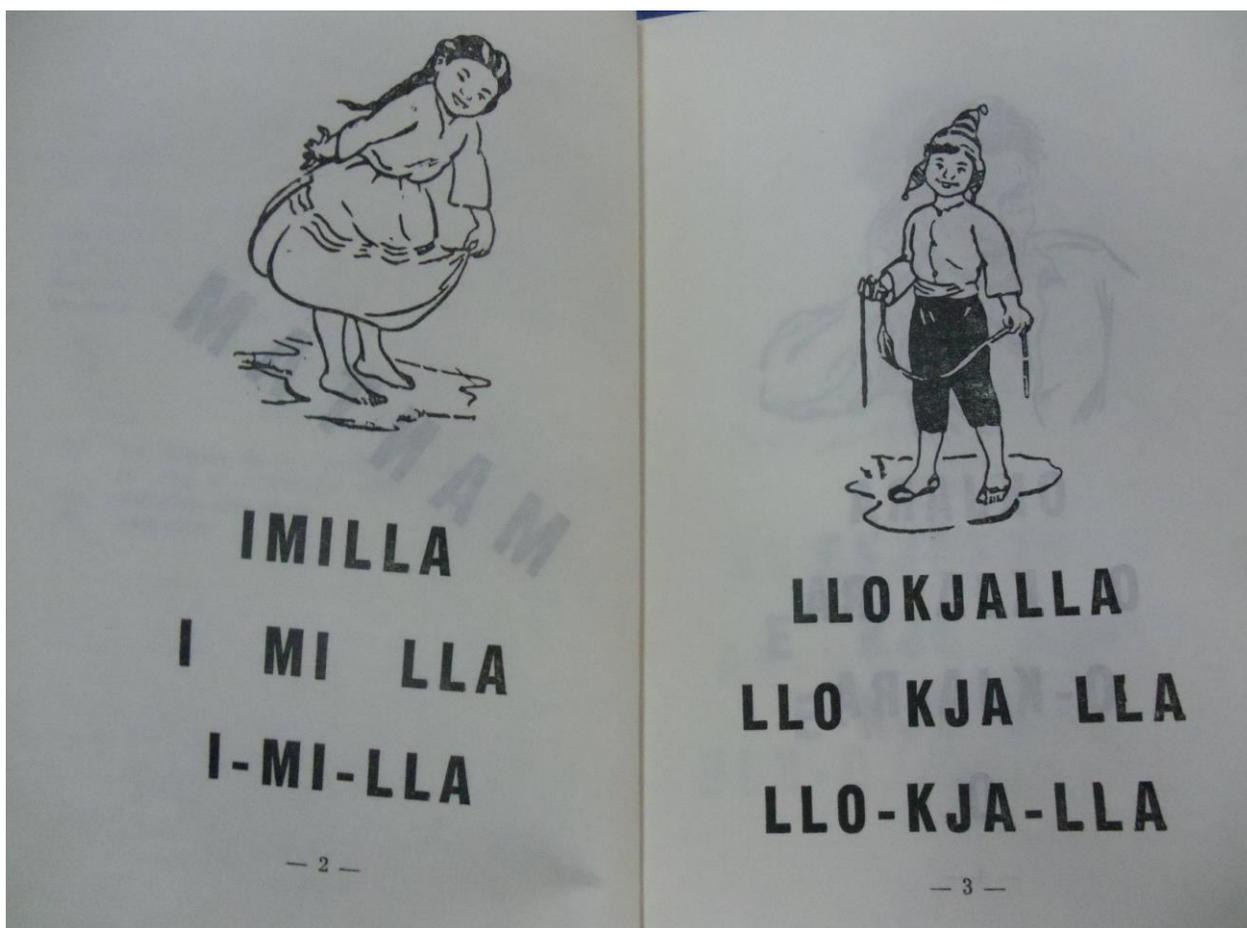


La contribución para la evangelización fue importante para el desarrollo del estudio del idioma en el siglo XVII.

Hoy en día los escritores no descuidan colocar referentes de la cultura aymara en sus libros.

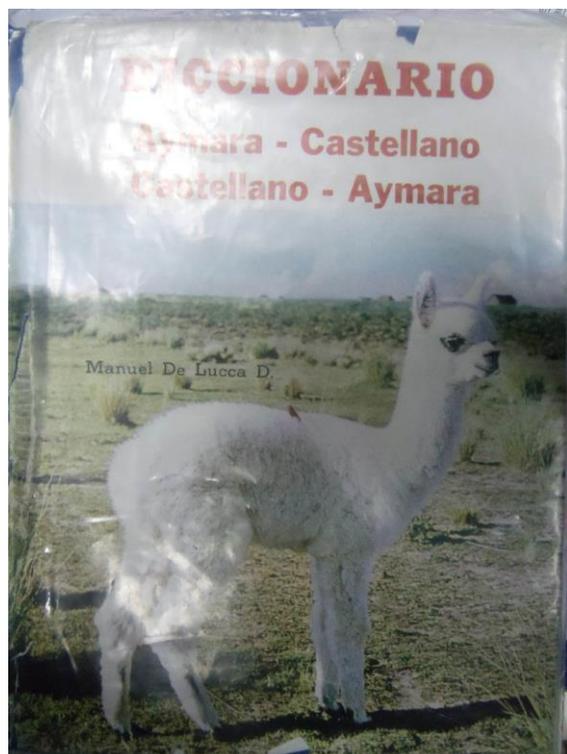


## ANEXO 7



La escritura aymara ha servido, fundamentalmente para la alfabetización.

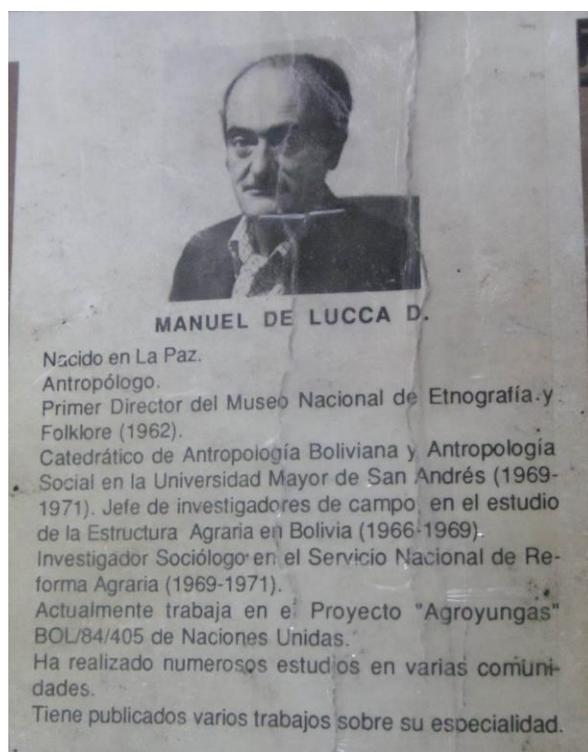
## ANEXO 8



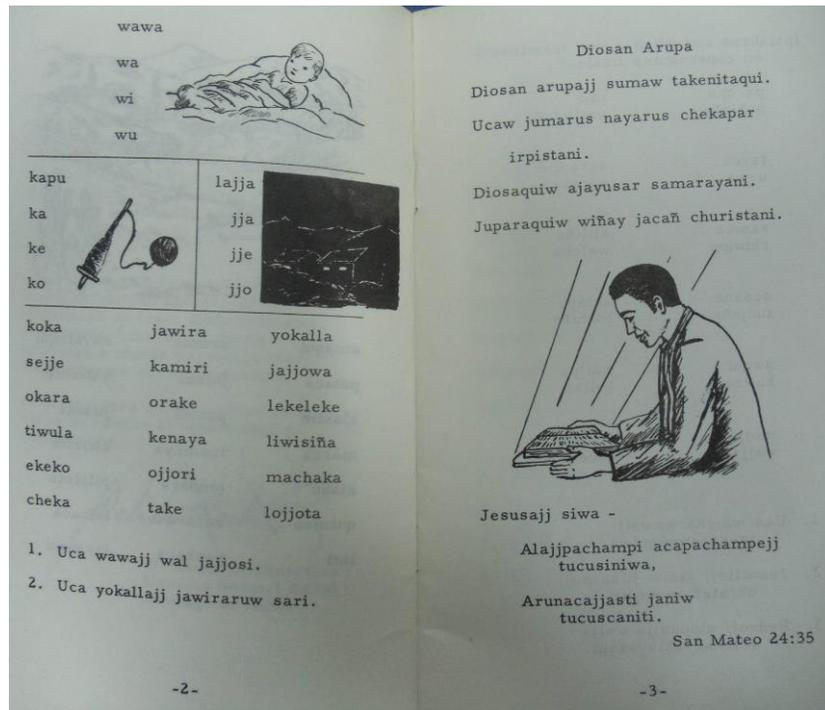
Manuel de Lucca promueve en 1983 el Sistema Fonémico del D.S. 8483. Un año más tarde muda al Sistema Fonémico Único 20227. Escritor disciplinado y visionario del idioma aymara.

Jaime Zalles Asín (prologuista del diccionario reeditado en 1984):

Un día Manuel me decía:  
“No sé a qué cultura pertenezco, ni a qué religión pertenezco” de tal manera se hallaba sellado por las culturas y religiones de nuestra patria.



## ANEXO 9

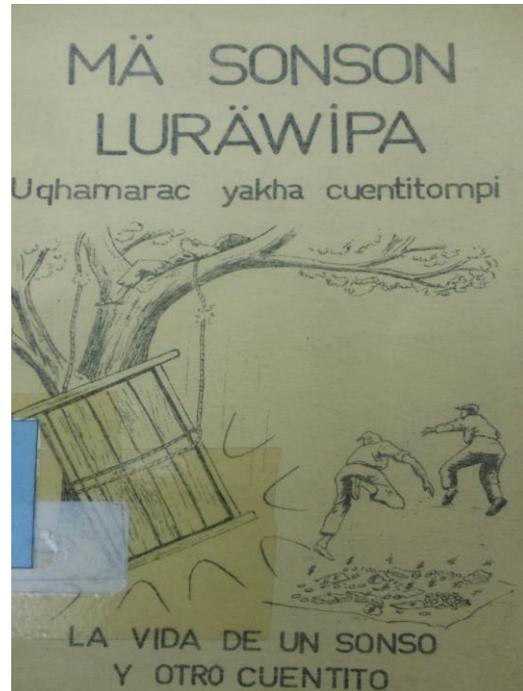
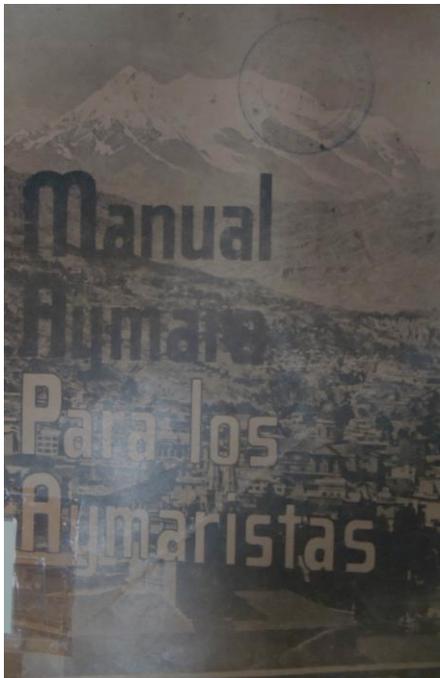


Diosan Arupa  
Diosan arupajj sumaw takenitaqui.  
Ucaw jumarus nayarus chekapar  
irpistani.  
Diosaquiwiw ajayusar samarayani.  
Juparaquiwiw wiñay jacañ churistani.



Jesusajj siwa -  
Alajjpachampi acapachampejj  
tucusiniwa,  
Arunacajjasti janiw  
tucusaniti.  
San Mateo 24:35

-3-



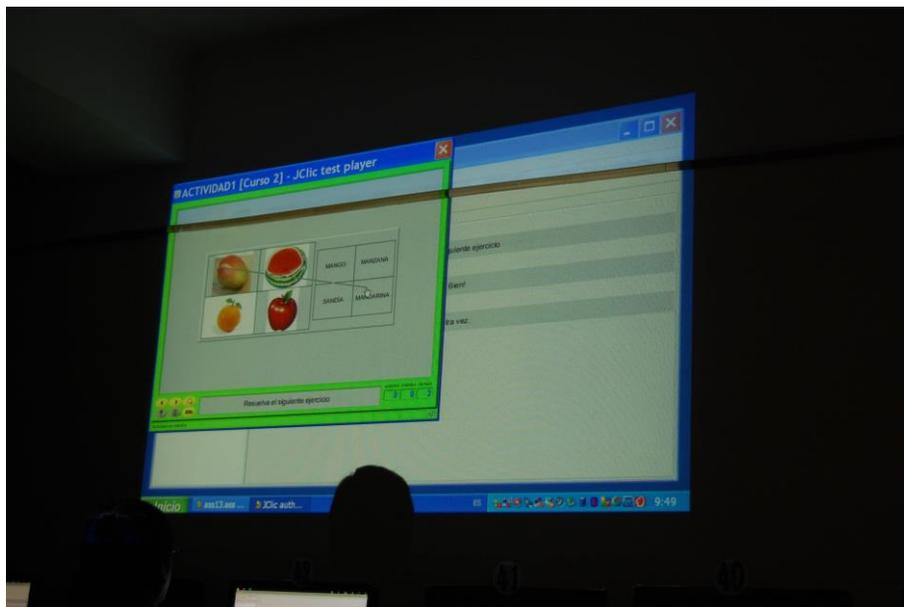
El trabajo inicial de Elena Ross y el consecuente desarrollo editorial del Instituto Lingüístico de Verano y la Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara.

## ANEXO 10

<b>FONEMAS CONSONÁNTICOS</b>						
<b>Modo de articulación</b>		<b>Punto de articulación</b>				
		Bilabiales	Alveodentales	Alveopalatales	Velares	Postvelares
Oclusivo	Simple	p	t	ch	k	q
	Aspirada	ph	th	chh	kh	qh
	Glotalizada	p'	t'	ch'	k'	q'
Fricativos			s		j	x
Nasales		m	n	ñ		
Laterales			l	ll		
Vibrante	Simple		r			
Semiconsonantes		w		y		
<b>Vocales</b>			i		u	
				a		
Alargamiento vocálico				"		

El Sistema fonémico aprobado en 1984 es el vigente en la escritura aymara.

## ANEXO 11



Desarrollo del taller “Uso del programa Jelic para la enseñanza del idioma aymara”, surgido a lo largo de esta investigación.

## ANEXO 12



Afiche del evento titulado:  
“Uso de recursos virtuales en la enseñanza del aymara”

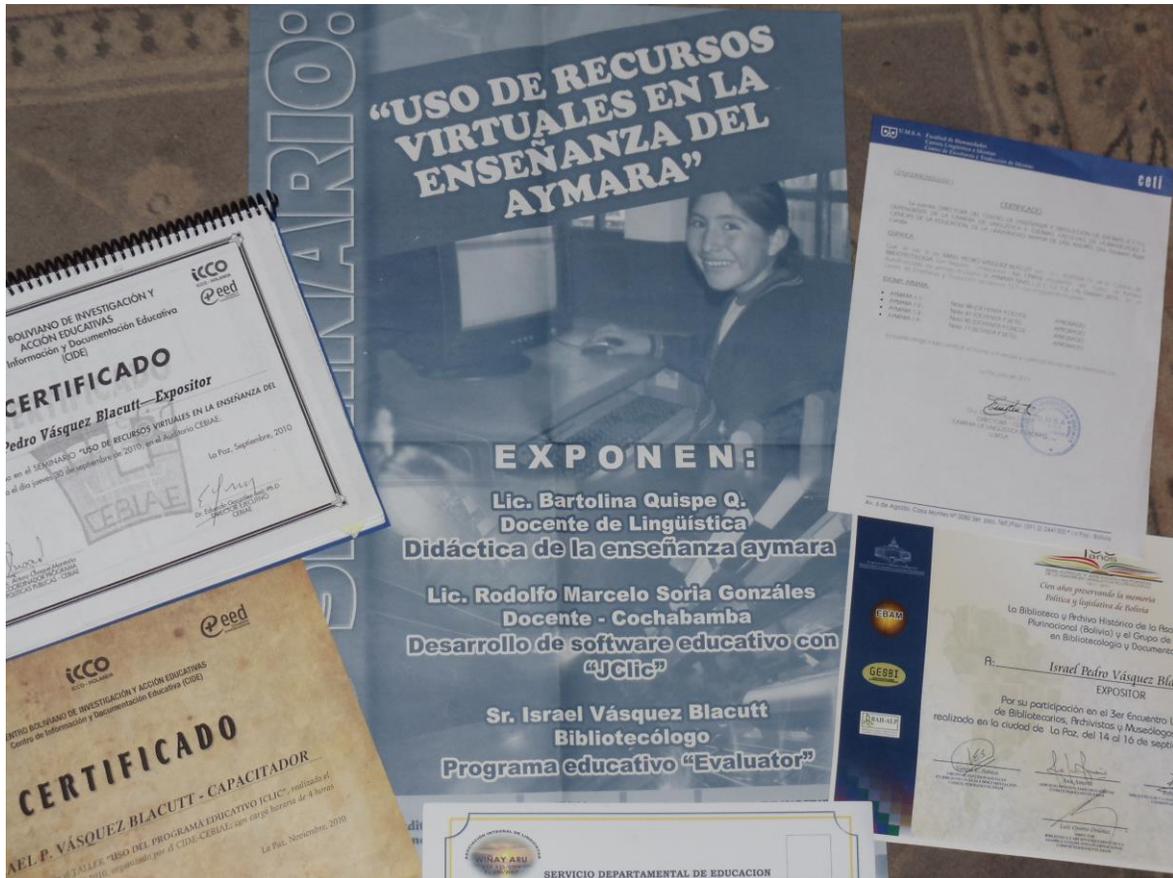
## ANEXO 13



Participación como expositor en temas atinentes a esta investigación

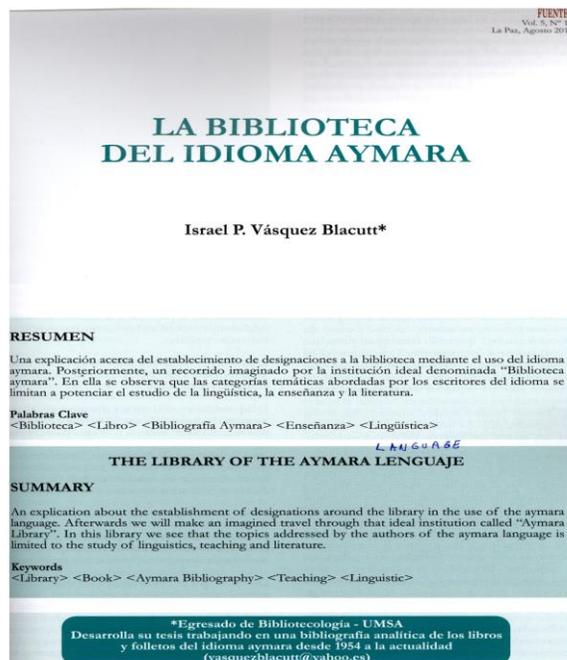
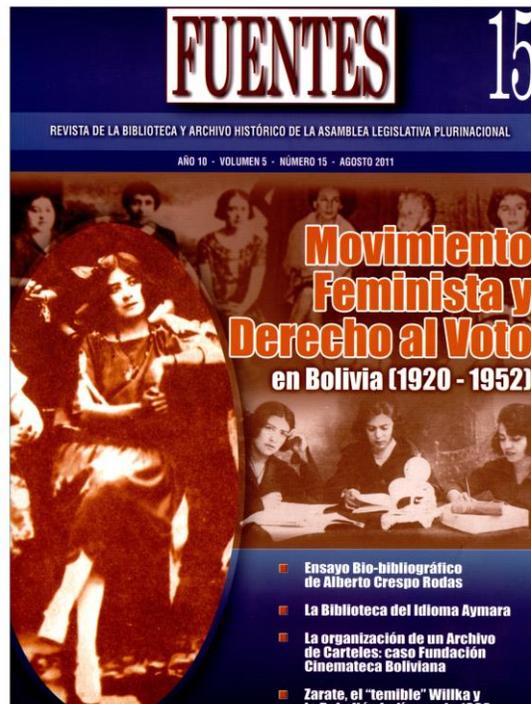
- Conferencia en el Grupo de investigación AILWA. Grupo Wiñay Aru conformado por docentes y estudiantes de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA.
- Capacitador en el seminario: “Uso de recursos virtuales para la enseñanza del aymara realizado en el CEBIAE.

## ANEXO 14



- Ponente en el III EBAM 2011. Congreso de archivistas, bibliotecólogos y museólogos en salones de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Conferenciante en las Primeras jornadas virtuales iberoamericanas de ciencias de la información y documentación.

## ANEXO 15



Artículo publicado en la Revista Fuentes del Congreso No 15 de la Asamblea Legislativa Plurinacional

## **ANEXO 16**

### **TABLAS**